

# EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—Belgrano 1892

ADMINISTRADOR: JOSÉ NEIRA

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: AMADO MARIN

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA		
Capital federal.....	3	§ m/n trimestre
Provincias.....	3.50	» » »
Repúblicas Sud-Ame- ricanas.....	3.50	» » »
Número suelto del día	0.50	» » »
Número id. atrasado	1.00	» » »

## SUMARIO

**Grabados.**—Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, en el sitio de Tarifa.—Playas del Cantábrico (Gijón), copia del célebre cuadro de Meifren.—Toledo: patio del famoso Alcázar reducido actualmente á escombros.—Fotografía de las chispas eléctricas.  
**Texto.**—Las Navas de Tolosa.—Alonso Pérez de Guzmán (el Bueno).—15 de Julio de 1799.—Toledo: patria del famoso Alcázar.—Playas del Cantábrico (Gijón).—Efectos del proteccionismo.—Reglamentos militares españoles en la Argentina.—Las víctimas de la catástrofe de Santander: el donativo de Buenos Aires.—Banco Español del Rio de la Plata.—Los adelantados castellanos.—Idealismo (inédito de López Gomara).—Orfeón Asturiano.—Perforando los Pirineos.—Las cosechas de Castilla. Ultimo correo.—Noticias generales de toda la península.—Revista comercial.—Crónica científica.—Anuncios.

## Las Navas de Tolosa

### LA CRUZ CONTRA LA MEDIA-LUNA

Seiscientos mil combatientes — 225 mil muertos

### EL CUADRO NEGRO

CONSECUENCIAS PARA CIVILIZACIÓN DE EUROPA.

(16 de Julio de 1210)

Hacia tiempo que el rey de Castilla Alfonso VIII había ideado llevar á cabo una gran cruzada contra los infieles mahometanos, que poderosos en número y aprovechando las discordias de los cristianos españoles venían constituyendo un sério peligro para la tranquilidad de los reinos y para el triunfo de la Santa Cruz.

Fué así, que tan pronto como le dieron algun descanso los asuntos de carácter interno, y hechas las paces con Navarra, se decidió á ir contra el africano organizando al efecto una expedición con los caballeros de Calatrava. Quería vengar de este modo Alfonso VIII la catástrofe de Alarcos, ocurrida el 19 de Julio del año 1195, en la cual el castellano perdió más de veinte mil soldados.

Entróse, pues, por las tierras de Jaen, Baeza y Andújar, acompañado de muy buena suerte, entrada que hizo repetir al año siguiente (1210) á su hijo D. Jaime. Estas correrías excitaron de tal modo la cólera del emperador africano, el terrible Mohanmed Abem Yacub, que proclamando la guerra santa y congregando sus innumerables tribus, embarcóse para España con muchedumbre definitian guerreros.

Entonces Alfonso resolvió jugar el todo por el todo y también se aprestó á escarmentar á los árabes, pero de modo tal, que en muchos años dejasen en paz á sus vecinos.

Pidió al papa Inocencio III el favor apostólico para

aquella cruzada, que lo concedió sin dificultad, y solicitó de los príncipes católicos franceses que viniesen á tomar parte en ella. Igual llamamiento hizo á todos los soberanos, señores y prelados de España.

Todo anunciaba que estaba próxima la hora de un



Alonso Perez de Guzman (el Bueno) heróico defensor de Tarifa

gran acontecimiento, pues á estos preparativos de guerra unían los suyos los musulmanes con igual ahinco y denuedo. En poco tiempo Mohammed Abem Yacub logró reunir el más grande ejército que jamás había pisado los campos españoles, pero todo ello fué poco para arredrar al animoso rey de Castilla.

Poco fué también para influir en su ánimo la deserción de los setenta mil extranjeros que vinieron á su llamado de Francia y otros puntos, deserción que se verificó poco después de los primeros encuentros.

Cuando el emperador africano supo la retirada de los extranjeros creyó segura la victoria, y á la noticia de la aproximación de los españoles resolvió esperarlos con el propósito de presentarles batalla.

El 12 de Julio del citado año el ejército cristiano llegaba al puerto de Muradal. Ese día chocaron las avanzadas de ambos enemigos, logrando los españoles apoderarse de la fortaleza de Castro Ferral, á la parte oriental de las Navas. Quedaba sin embargo el formidable paso de Losa, defendido por la muchedumbre mahometana, cuyo paso era preciso forzar, ó bien pronunciarse en retirada, pues los moros estaban perfectamente atrincherados en sus parapetos inexpugnables y podían además atacar la retaguardia cristiana con grandes probabilidades de triunfo.

Al anochecer los reyes de Castilla, de Aragon y de Navarra celebraron consejo, al que asistieron sus principales capitanes. El de Navarra opinaba que debía acometerse al enemigo sin pérdida de tiempo, pero los otros dos estaban más inclinados por la retirada, aun cuando sabían el pésimo efecto que ella causaría en sus soldados.

Mientras celebraban consejo presentóse en los reales de Alfonso un pastor manifestando que conocía muy bien todas las sendas y que podía guiar al ejército sin ser visto del enemigo hasta la cumbre misma de la sierra, donde había un sitio á propósito para presentarle batalla.

Con las reservas y precauciones consiguientes y previo reconocimiento del camino, los cristianos se pusieron en marcha el 14 de Julio, plantando horas después sus tiendas en la meseta de la montaña.

Asombrados los moros de aquel movimiento, aprestáronse al combate; más los españoles se dieron desahucio.

Las posiciones de estos eran bastante buenas, pero eran mejor aun las de los infieles. El emperador, llamado el Rey Verde por el color de sus vestiduras, sentó su real en lo alto de un cerro que dominaba la comarca: sus rivales lo hicieron en la llanura, y de una y otra parte era esperado con ansia el instante de combatir.

Con los primeros albores de la mañana del 15 (día domingo) pudieron contemplarse bien ambos enemigos. Jamás en cinco siglos se habían reunido tantos soldados: los musulmanes tenían trescientos mil hombres armados (que llamaríamos hoy soldados de línea) y ciento sesenta mil voluntarios entre peones y caballería; los cristianos, por su parte, llegarían á ciento cincuenta mil entre todos,—escaso número cuya diferencia era preciso que supliesen el ardor y la fé.

Esa noche, poco después de las doce, los heraldos hicieron resonar á voz de pregón en las tiendas cristianas la orden de prepararse á la batalla por medio de la confesión y las oraciones, y á la hora del alba el rey de Castilla mandó ensillar los caballos y empuñar las armas.

Las trompetas y atambores resonaron en todo el campo y el ejército se puso en movimiento. El entusiasmo era tal, que todos querían ir á vanguardia, siendo necesario que el rey ordenara al catalán Dalmau de Crexel que ordenase las haces.

Formáronse cuatro cuerpos: el de vanguardia, al mando de don Diego López de Haro, que llevaba como ayudantes á sus hijos don Lope y don Pedro; el rey de Navarra mandaba el segundo cuerpo; el tercero el rey de Aragon; y la retaguardia el de Castilla, que á la vez era el general en jefe.

En el primer cuerpo iban los caballeros de San Juan, los Templarios, los de Santiago y los de Calatrava; con el de Navarra iban gran número de caballeros portugueses, gallegos, vizcainos y guipuzcoanos; con don Pedro de Aragon marchaban todos los caballeros y prelados de su reino; y bajo las órdenes del de Castilla, el arzobispo de Toledo, el conde Fernán Nuñez de Lara, varios otros nobles y las comunidades de Valladolid, Olmedo, Arévalo y Toledo.

El ejército musulmán se hallaba ya á esa hora en posición de presentar combate: formaba una media luna enorme y estaba repartido en cinco divisiones: rodeaba la tienda del califa un círculo de diez mil negros de aspecto horrible, cuyas lanzas clavadas en tierra hacían un parapeto inexpugnable, y á mayor abundamiento resguardaba aquel cuadro imponente un estenso semicírculo compuesto de tres gruesas cadenas de hierro con más de tres mil camellos puestos en línea.

Contempláronse breves minutos ambos enemigos, y á una señal del valiente Diego López de Haro, la vanguardia

castellana acometió á los voluntarios musulmanes que formaban un cuerpo de ciento sesenta mil hombres.

Aquel encuentro fué espantoso. En vano el intrépido capitán se cebaba en matar; en vano auxiliado por los de Calatrava se metía entre los infieles; en vano también vino en su socorro el segundo cuerpo guiado por el rey de Navarra; y en vano acudió sobre la marcha el de Aragon. Los terribles musulmanes, deshicieron la vanguardia cristiana, rompieron las filas navarras, é hicieron vacilar las haces del de Aragon. Algunos moros llegaron hasta cerca del de Castilla, el cual á la vista de aquello, aunque sin inmutarse ni en la color ni en la fábula, ni en el continente, se dirigió al arzobispo de Toledo don Rodrigo y le dijo en alta voz:

—Arzobispo, yo é vos aquí muramos!

A lo cual el prelado contestó:

—Non quiera Dios que aquí murades: Antes aquí habedes de triunfar de los enemigos.

—Pues entonces, repuso el rey—vayamos á prisa á acorrer á los de la primera haz que están en grande afincamiento!

Y esto diciendo arengó á su escolta, apretó los ijares de su caballo y blandiendo su lanza partió á escape sobre el enemigo. Siguiéronle sus tropas como un huracán, y entrándose por entre las filas musulmanas derribaron cuanto encontraban á su paso.

El pánico invadió á los infieles al ver aquella avalancha, y pronto dieron vuelta. Desde este punto el combate se convirtió en un degüello general de aquella inmensa morisma. Inútiles fueron los esfuerzos y el valor de sus jefes. Una hora después la batalla estaba definida.

Faltaba empero romper aquella espesa muralla de cadenas, lanzas, camellos y hombres que rodeaba el real del emperador. Multitud de caballeros cristianos cargaron sobre ella, pero se estrellaron contra el parapeto inmóvil, quedando muertos y sus caballos ensartados en las puntas de aquellas largas y erizadas lanzas.

Otra multitud dió una segunda carga, pero los esforzados campeones rindieron su vida. Aquel muro era fortaleza alrededor de la cual se veían centenares de cadáveres; pero no había más remedio que tomarla.

Entonces el rey don Alfonso, poniéndose al frente de los suyos, cargó con furia indescriptible. Quería vencer ó morir!

De pronto, en medio del palenque de los bárbaros apareció un ginete tremolando el pendón de Castilla: era don Alvar Nuñez de Lara, que ayudado por su fogoso y altísimo corcel había salvado el acerado parapeto. Al mismo tiempo el rey de Navarra había roto la cadena por otro flanco, y deshechos los negros ni el mismo Allah podía evitarles la derrota. El emperador Mohammed apenas si tuvo tiempo para ponerse en salvo. Los cristianos se cansaron entonces de lancear y degollar á los fugitivos.

La jornada había sido completa. El número de mahometanos muertos ascendió á doscientos mil y á veinticinco mil el de los cristianos. En este número están conformes los mismos historiadores árabes.

El gran triunfo de las Navas fué celebrado por toda la cristiandad, especialmente en España. El papa creó en ese día (16 de Julio) la festividad del Triunfo de la Santa Cruz, fiesta que se recuerda aun hoy anualmente en Toledo llevando en procesión los pendones ganados en tan sangrienta como importantísima jornada.

Las consecuencias de este glorioso hecho de armas han sido tan grandes y de tal modo han influido en los destinos de Europa, que con razón puede decirse que si en los campos cataláunicos se decidió la causa de la civilización del mundo contra los bárbaros del norte, así en las Navas de Tolosa se resolvió virtualmente el triunfo del cristianismo contra los bárbaros del Mediodía.

## Alonso Perez de Guzman

(Guzman el Bueno)

«Antes querré que mates ese hijo y otros cinco si los tuviese, que daros la villa del Rey mi señor de que me hizo homenaje»  
—(Crónica, capítulo X).  
—Infante D. Juan: si no tienes arma para degollar á mi hijo, ahí va, cobarde, mi cuchillo! (C. de D. capítulo X).—(Los Arabes de Conde, part. IV. cap. 18.)

Adorna hoy nuestra página tercera la preciosa copia del cuadro Guzman el Blanco que se conserva en nuestro Museo y

perpetua la inmortal hazaña de Alonso Pérez de Guzman, señor de Niebla y de Nebrija.

Por demás es conocida no solo en España sino en todo el mundo aquella gloriosa página de nuestras guerras con el moro, y á ella se reflejan lo mismo las crónicas castellanas que las árabes, realzando debidamente tan inaudita como ruda heroicidad.

Es una historia sencilla, un drama corto, pero no por eso menos terrible. Es del corte de las heroicas tragedias de Sagunto y Numancia y á la vez ejemplo imperecedero de patriotismo y lealtad.

Hallábase Tarifa en poder de los moros, cuando Sancho el Bravo de Castilla decidió ponerla asedio. Con la flota que había hecho armar en los puertos de Galicia, Asturias y Castilla (?) intentó poner sitio á Algeciras que también se hallaba en manos de los infieles; pero aconsejados por sus capitanes fuese sobre aqueila, como plaza más fronteriza de Africa, y después de combatirla por mar y tierra fué tomada á viva fuerza el 21 de Diciembre de 1292.

Dejó en ella una fuerte guarnición y encomendó su gobierno á don Rodrigo Pérez Ponce, maestre de Calatrava, á quien se obligó á pagar por los gastos del sostenimiento dos millones de maravedís por año.

La gobernación de don Rodrigo no duró más que hasta la primavera del año siguiente, siendo nombrado en su reemplazo el ilustre caballero castellano don Alfonso Pérez de Guzman.

Enfermo de tantas fatigas ocasionadas por la guerra, y queriendo el rey don Sancho hacer las paces con su hermano el infante don Juan, ordenó que éste fuese sacado de su prisión, en la que se hallaba por rebelde.

Dióle, pues, libertad, pero el infante alzóse de nuevo contra su hermano moviendo asonadas en compañía de Nuñez el Mozo.

Perseguido por los leales, refugióse don Juan en Portugal, marchando poco después á Africa. Allí púsose de acuerdo con el rey Yussuf de Marruecos, prometiéndole recobrar á Tarifa. El emir aceptó la propuesta y ordenó que sus caudillos le acompañaran con cinco mil zenetas de caballería y con varias otras tropas.

Estableció el infante su campo frente á la plaza gobernada por Guzman y comenzó á batir sus muros con toda clase de máquinas é ingenios que entonces se usaban.

Alonso Pérez la defendía con valor y con inteligencia, causando la desesperación del sitiador. Entonces don Juan apeló á un recurso diabólico que había de dejar memoria perpétua en los siglos.

Logró hacer prisionero en uno de los varios encuentros que tuvieron lugar á un tierno mancebo, hijo de don Alonso, y colocándolo frente á la muralla envió á decir al gobernador que si no le entregaba la plaza estaba resuelto á sacrificarlo á la vista de su propio padre: terrible comunicación que hubiera hecho flaquear á otro que no fuera Guzman, pero que nada pudo en el ánimo de éste, como tampoco las súplicas y desesperación de su esposa ni los ruegos de los rudos veteranos que se hallaban á sus órdenes.

Por toda respuesta mandó decirle que «antes queria que le matasen aquel hijo y otros cinco si los tuviese que non darle la villa del Rey su Señor de que le hiciera homenaje».

Y arrojando desde el adarve su propio cuchillo, se retiró diciendo:

—*Infante don Juan: si no tienes arma para degollar á mi hijo, ahí va, cobarde, mi cuchillo!*

Heroísmo patriótico ante el cual quedó ahogada la voz de la naturaleza por el cumplimiento estricto del deber!

La cabeza del tierno niño rodó por los suelos, y después arrojada con una catapulta á la plaza para que todos la vieran.

¡Barbarie inútil! puesto que lejos de consternar á Guzman la vista de la sangrienta prenda, le animó á defender con más bravura la plaza, tanto, que al fin los sitiadores tuvieron que abandonar el cerco y retirarse vergonzosamente á Algeciras—(año 1294).

Esta heroica hazaña dió á Guzman el sobrenombre de *Bueno* con que ha pasado á la historia y á la inmortalidad.

15 DE JULIO DE 1799

#### RUSIA DECLARA LA GUERRA A ESPAÑA

A consecuencia de la alianza entre Napoleón I y Carlos IV, y mas que todo, por no querer reconocer el monarca español la protección religiosa por la que un soberano cismático pretendía unir á los pueblos católicos,—Pablo I, Czar de todas las Rusias, declaró la guerra á España el día 15 de Julio de 1799, esto es, hace hoy 95 años.

En contestación Carlos IV dió un Real Decreto autorizano á sus vasallos á obrar *«hostilmente contra la Rusia, sus posesiones y habitantes.»*

No obstante no llegó á producirse ningún hecho de armas, porque derrotado los rusos por los franceses en Holanda Suiza y Alemania, no tuvo para España consecuencia alguna esa declaración.

## TOLEDO

Patio del famoso Alcázar

Entre los grabados de este número publicamos una vista del famoso Alcázar de Toledo, la imperial ciudad, situada sobre una elevada roca casi enteramente rodeada por el Tajo, que ora corra lento, ora hinchado, bajo las ruinas de varios puentes árabes.

Los magníficos puentes de Alcántara y de San Martín constituyen el principal ingreso á la ciudad, en la cual se penetra por ocho puertas, siendo las más notables la de Visagra y la del Sol.

La primera procede de la época de Carlos V y lleva su nombre en recuerdo de la primitiva que edificaron los árabes: está defendida por dos grandes cubos almenados, y lucen sobre el arco de entrada, labradas en piedra, las armas imperiales, de tamaño colosal.

La del Sol es la que merece con justicia llamar la atención del viajero: debió ser ejecutada en el último período de la ocupación mahometana.

Pero entre todos los momentos toledanos, ninguno que merezca más especial mención que el famoso Alcázar.

Hállase situado en la parte más alta de la ciudad, á la cual domina,—y decimos que se haya situado á pesar de haber sido

destruido hace algunos años por un incendio.

Poco después de la reconquista empezó su construcción para morada de los reyes castellanos: lo ensancharon Alfonso XIII y Alfonso el Sabio: en la época de don Juan II se le añadió un gran salón y los Reyes Católicos continuaron ampliándolo con algunas habitaciones.

Carlos I lo mandó hacer de nueva planta, quedando terminado en el año 1551.

Todo él era úe piedra y solo en algunas partes habia entrado el ladrillo cocido. La fachada principal constaba de tres cuerpos de arquitectura del género plateresco: la del Sur se componia de cuatro cuerpos de orden jónico que se distinguen por su majestad y sus hermosas proporciones. El patio es cuadrado y está rodeado de cuatro galerías de treinta y dos arcos que descansan en hermosas columnas corintias con primrosos escudos en las enjutas.

En frente de la entrada y en el centro de la galería meridional está la célebre escalera principal: su caja es una nave de gigantescas proporciones, con más de 100 piés de largo por 50 de ancho y toda la altura del edificio: cubierta por nueve espaciosas bóvedas, la decoraban 22 pilas-tras corintias.

Componíase de un tramo de 14 gradas de piedra berroqueña de una sola pieza y de 50 piés de largo cada una, de cuyo tramo partian en derecha é izquierda otros dos de 15 escalones, y pasando por otro rellano, subian otros dos tramos, vueltos á derecha é izquierda, los cuales desembocaban en la galería del piso principal. Esta soberbia escalera fué obra de Villalpando, auxiliado por Gaspar de Vega.

De ton soberbio Alcázar no queda hoy más que parte de su fábrica.

#### PLAYAS EN EL CANTÁBRICO

(Cuadro de Meifren)

La hermosa playa que hoy reproducimos y que representa una marina de Gijón, es obra del artista que se ha enamorado de lo bello y que sabe copiarlo, de Meifren, aquel notable pintor español que supo extasiarse ante lo sublime y encontrar en su mente líneas y en su paleta, colores que lo expresen.

El mar es bello, el mar es hermoso, y Meifren supo reproducir sus bellezas y expresar su sublimidad.

## Efecto del proteccionismo

### La cuestión del tasato

#### ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gran sensación ha causado en el gremio de saladeristas la noticia de haber resuelto el gobierno español imponer nuevos y fuertes derechos á la introducción del tasajo argentino en Cuba.

No es para menos la alarma. Datos que reputamos del mejor origen nos indican que cerrados los mercados de aquella Antilla para las carnes saladas de esta república, los perjuicios que ello irrogaría á los saladeristas serían cuantiosos, pues su total no bajaría en ningún caso de la respetable cifra de dos millones o rode de ps.

ó lo que es lo mismo, de próximamente ocho millones de pesos moneda nacional.

La carne habanera y bonita, en pilas de invierno, destinada para Cuba en la actualidad, asciende á 234 mil quintales, los mismos que se quedarán en el país por falta de mercado, ó mas bien dicho, para hablar con claridad, por el exceso de proteccionismo dispensado á otras industrias por parte del Congreso y del gobierno.

Hacia tiempo que se veía venir esta cuestión. Meses mas ó menos, un año ú otro, ella tenía que ser planteada sin remedio.

El estrecho criterio de los hombres públicos argentinos en materias económicas y comerciales; el rutinismo, las influencias de los industriales del país, los halagos de poder contar con una industria propia, los apremios del Tesoro y otra multitud de causas que saltan á la vista, han establecido un juicio falso y erróneo para la legislación anual de los impuestos; y de ahí que por proteger á los azúcares tucumanos se hayan levantado las tarifas aduaneras á límites máximos; que por ayudar al desenvolvimiento de la vini-viticultura en San Juan y Mendoza se haya cargado la mano á los vinos europeos, dándose el caso de que por cada tres pipas que se importan, dos sean para el gobierno y una para el consumo; y en una palabra, que por proteger á toda industria, grande ó pequeña, estable ó lítica, pero que lleve el pomposo nombre de *nacional*, se hayan puesto barreras infranqueables á la introducción de las manufacturas ó productos similares, ni mas ni menos que si el gobierno hubiese declarado guerra á muerte á todo lo que no fuera argentino por el puro y exclusivo hecho de no tener marca y origen nacional.

Aquellos polvos tenían por fuerza que traer estos lodos.

Francia fué la primera que se dispuso á declarar á la Argentina una guerra de tarifas, diplomática, pero sin cuartel. Inició gestiones que no le dieron resultado, y entonces sin mas prevenciones ni avisos, elevó en tres francos el derecho de la introducción á los trigos argentinos.

Resultado: que en Francia se consume el mismo trigo que antes, pues Rusia y Estados Unidos tienen excelentes graneros para inundar á la Europa entera de este cereal; y que la República Argentina ha tenido que limitar sus exportaciones de grano, esperando mejores épocas, porque con ese recargo aduanero no puede competir con las otras naciones productoras: la ruina en fin de los cosecheros de trigo.

Siguióla despues el Brasil: el gobierno argentino se hizo sordo á las reclamaciones entabladas; lejos de rebajar los derechos á los tabacos brasileños y á los azúcares; lejos de no hostilizar á las procedencias del imperio so pretexto de cuarentenas y otras medidas sanitarias que se extremaron hasta el ridículo, y lejos de buscar un *modus vivendi* que conciliara los intereses comerciales de ambos países, ha persistido en su desenfrenado proteccionismo, impidiendo por medio del alto impuesto aduanero, que el Brasil pudiera enviar á la Argentina ninguno de aquellos productos sino en cantidades exiguas é insignificantes.

Consecuencia: que el gobierno de Peixoto, usando de las represalias, haya pagado en la misma moneda, y que no pudiendo hacer otra cosa, haya dado franquicias al tasajo priental y subido enormemente los derechos á la introducción de las ha-

rinas argentinas, á tal extremo, que solo por fenómeno se manda de aquí una bolsa, cuando se había iniciado ya con bueno y excelente éxito ese espléndido negocio.

Tocábale su turno á España, y no por espíritu de animosidad sino, por imprescindible exigencia de su producción y comercio, se ha visto en el caso de subir los derechos al tasajo argentino desde que ha tenido que hacer concesiones al gobierno oriental á cambio de facilidades y franquicias para los artículos coloniales y peninsulares.

Y esa alza de derechos, justificada bajo todos puntos de vista, es perfectamente lógica. Las naciones buscan todas su conveniencia, y de igual modo que la Argentina busca la suya, á nadie debe estrañar que las demás hagan otro tanto.

Estas son las consecuencias del proteccionismo ultra, del proteccionismo rojo, que no consulta mas que las necesidades del momento y que no echa de ver que ese sistema, como el del libre cambio, cuando se estremen incondicionalmente, son de todo punto fatales.

Una simple ojeada sobre la situación nos trae á este corolario: que por proteger á industrias anémicas que no pueden vivir ni al calor de las diferencias del cambio, tengamos en ruinas á la agricultura y seriamente afectada á la ganadería que vale tanto como decir que están heridas de muerte las principales y más sanas fuentes de riqueza con que cuenta la república para vencer su formidable crisis.

¡Cara cuesta por cierto la satisfacción infantil de fomentar las industrias nacionales, la mayor parte de las cuales, tras de ser incipientes y raquíticas, no pasan de parecerse á esas burbujas de jabon que se deshacen al menor soplo del aire!

Ahora bien: ¿tiene remedio el mal? ¿hay algún lado por donde pueda buscarsele soluciónal problema? ¿no existe algún expediente que puesto en práctica pueda normalizar las cosas?

Creemos que sí, pero también creemos que para conseguirlo se requiere ante todo volver hácia atrás, retrotrayendo la cuestión á su verdadero principio.

Por regla general, todas aquellas industrias que aquí no puedan desenvolverse con holgura beneficiadas por el precio del oro, son industrias muertas. Jamás podrán competir con las extranjeras, y entonces es lo conveniente hacerlas á un lado por inútiles y por perjudiciales.

No han de faltar seguramente mercados que pongan el grito en el cielo y apelen en beneficio propio, abusando del argumento, hasta querer convertir la cuestión en asunto nacional y apoyarse en San Martín, y en Belgrano, y en Rivadavia, torturando la historia; que casos peores se han visto, y no están desgraciadamente muy lejos.

Pero todo ello pasará, y pasará porque no hay otro remedio, porque no es justo y porque no es ni siquiera equitativo que caigan más los porque salgan favorecidos los menos.

El Congreso nacional es el llamado á abocarse al estudio de este grave asunto.

Ignoramos si lo hará ó no, aunque suponemos que sí, pues son muchos y muy importantes los intereses comprometidos; pero de cualquier manera queremos hacer constar que la actitud del gobierno español contra los tasajos argentinos no puede tomarse como una medida de hostilidad hácia el país. Obedece ella á la ley ineludible de las compensaciones y de las

conveniencias, y en todo caso no haría más que seguir las corrientes proteccionistas hoy en boga en la república, y de las cuales no es seguramente el gobierno argentino quien deba quejarse.

Nos consta positivamente que el ministro de España no ha sido oído; que nuestra Cámara de comercio tampoco lo fué, y que todas las gestiones iniciadas desde tiempo atrás para venir á un concordato conveniente, fueron desairadas por los que creyeron que el proteccionismo era la salvación nacional.

Y no fueron oídas ni escuchadas esas manifestaciones, no por decidida voluntad de perjudicar al comercio español de importación, sino por que la medida era absoluta y no hacía excepciones de ninguna clase. El rasero era parejo para todos.

Vean, pues, ahora los legisladores lo que más les conviene; vean por ejemplo si por ayudar á los vinicultores de la Rioja y de San Juan y á todos cuantos á la sombra de esos y otros nombres han inventado todas las fórmulas químicas imaginables para intoxicar al público sin temor á los juzgados de instrucción, —vale la pena de dar un golpe recio á la ganadería y á la agricultura, á esas dos bases principales del bienestar económico del país, para el cual presagiamos tiempos muy duros si no se cambia pronto de sistema.

Escritas las líneas anteriores, tenemos conocimiento de que el ministro de relaciones exteriores acaba de celebrar una conferencia con el de hacienda á propósito de la cuestión tasajo, y que en esa conferencia se resolvió interesar al ministro de España para que éste telegrafiera al gobierno de la madre patria á fin de que suspendiera por ahora la elevación del derecho al tasajo, mientras el Congreso Argentino no modifica los actuales impuestos sobre los vinos españoles, cuyo asunto debe tratarse muy en breve.

El Sr. Durán y Cuerdo ha accedido patrióticamente al pedido, y antes de ayer, viernes, se mandó el despacho en la forma acordada.

Por de contado podemos asegurar que esas gestiones serán debidamente atendidas. Con ello se comprobará que el gobierno español, como antes hemos dicho, no desea hostilizar á los saladeristas argentinos, sino llegar á un acuerdo conveniente para ambos países.

Ello no obsta para que insistamos en llamar la atención del Congreso á fin de que tomando en cuenta las observaciones que hemos expuesto, se resuelva de una vez á dictar leyes equitativas que consulten los bien entendidos intereses del país, aún cuando para ello tengan que sacrificarse á muchos de los que merodean alrededor del nombre argentino para explotarlo con alevosía y ensañamiento.

## REGLAMENTOS MILITARES ESPAÑOLES en la Argentina

Los estudios del teniente-coronel Orzábal

Se ha producido de algun tiempo á esta parte un verdadero movimiento de justicia hácia nuestras instituciones militares.

Ayer era Alemania, la que rendía espontáneo concurso de admiración á nuestros reglamentos tácticos adaptándolos con ligeras variaciones aconsejadas por razones de temperamento y de clima; —después

Francia, en su afán de asimilarse todo lo bueno de los otros países, ensayó la maniobra especial de nuestros cazadores incorporándola definitivamente á su constitución militar; después, otra vez, Alemania, que mandó ensayar el calzado de guerra del soldado español (alpargatas) dotando con él á algunos regimientos; —mas tarde Inglaterra, que declara por medio de su Almirantazgo que no hay cañon para la marina superior al Hontoria; y finalmente la república argentina, cuyos mas ilustrados militares, ajenos á las rivalidades europeas, se complacen en reconocer, como el general Reynolds, que las piezas Sotomayor con su cureña especial son incuestionablemente mejores que todas las demás conocidas hasta hoy, y como el teniente coronel D. Arturo Orzábal, recién llegado del viejo mundo, que los útiles y reglamento de los ingenieros militares españoles no tienen rival pues que se encuentran en un pié de organización perfecto.

Esta declaración del ilustrado teniente coronel Orzábal, á estar á noticias que han llegado á nuestro conocimiento y de las cuales ha anticipado algo *El Diario* del viernes último, tiene tanto mayor valor cuanto que ella se funda en el estudio detenido y comparativo que acaba de realizar en toda Europa por orden y encargo de este gobierno.

Según esas noticias, de las que otro día hemos de ocuparnos con la atención que merecen, en la memoria que el Sr. Orzábal va á presentar al Ministerio de la guerra, aconsejará la adopción de nuestros útiles y reglamentos para los regimientos de ingenieros de la república, basándose en lo que antes hemos dicho, en su bondad y en su excelente organización.

Satisfácenos esta franca manifestación de justicia, y de ella tomamos buena nota, no por lo que pueda halagarnos, sino mas bien por lo que significa como argumento para dar realce á nuestros hombres de ciencia, á nuestros militares, á nuestras academias, que nos permiten ofrecer á la consideración extraña verdaderos modelos de superioridad y competencia, y verdaderos sábios como Hontoria, Ordoñez, Sotomayor, Vaca, Ibañez, Plasencia y cien otros mas que si no pasan por oráculos, se les tiene y se les respeta como á géneos.

De todo lo dicho se infieren muchas cosas: pero basta á nuestro propósito recordar una sola, y es ésta: que España podrá ser inferior á otras potencias militares en cuanto á número de soldados, y aun si se quiere en cuanto á elementos de movilidad, pues felizmente no tiene absoluta precisión de vivir sobre las armas como las otras naciones europeas; pero en cambio no tiene nada que envidiar á ninguna de ellas por lo que hace á lo demás, ni en ilustración, ni en valor, ni en táctica, ni siquiera en armamento, puesto que hoy posee el mejor del mundo, según afirman los mismos alemanes, que reconocen en el Mauser español condiciones notables y sobresalientes que no tiene ningun otro.

Estas y otras noticias son las que deberían leer los que con ocasión del conflicto de Melilla se han permitido contar las manchas del sol y deducir de ahí tristes consecuencias.

Una nación que no está preparada para la guerra como le ocurre á España, —y de ello nos encontramos satisfechos, —bien pudo en un momento dado tropezar con obstáculos para la movilidad de sus cuerpos de ejército; pero de ahí no se sigue que

esos obstáculos acusen deficiencias insanas y que estas deficiencias acusen á su vez vicios radicales que constituyan un serio defecto.

Nos place sobremanera tener que dejar constancia de estos hechos.

## LAS VICTIMAS

DE LA CATASTROFE DE SANTANDER

El donativo de Buenos Aires

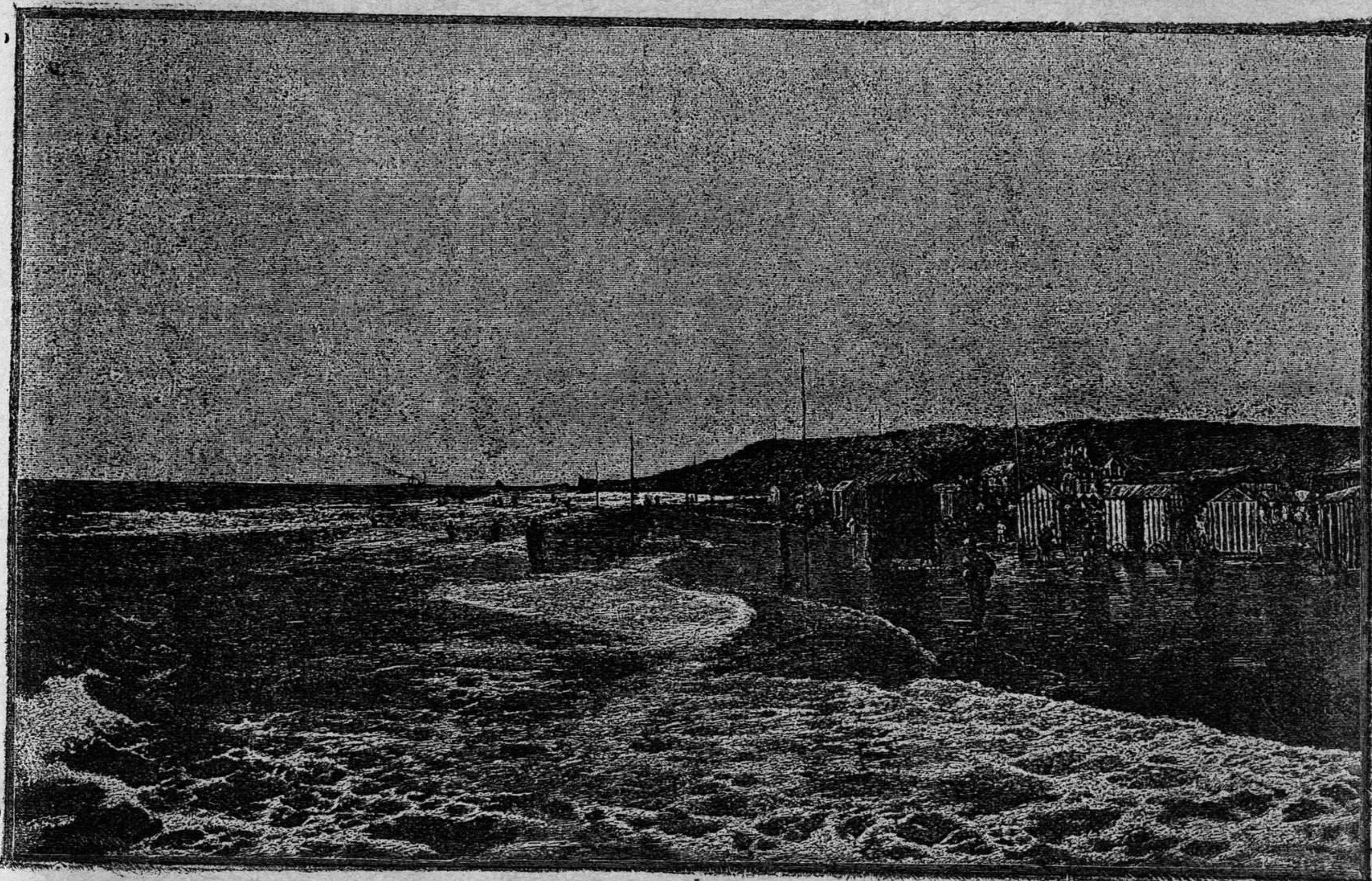
Los últimos periódicos de Santander nos dan cuenta de que la comisión encargada de distribuir el donativo

### RESUMEN

	Pesetas
Importa la lista de las viudas con hijos y ancianas sin hijos. . . . .	53.700
Idem la de los heridos inútiles. . . . .	26.845
Idem la de los huérfanos de padre y madre. . . . .	5.100
Idem la de los heridos que quedaron inútiles. . . . .	3.850
Idem la de los heridos pobres. . . . .	3.800
Idem la de las viudas pobres. . . . .	1.700
Idem la de las personas que perdieron algún individuo de la familia que contribuía á sostenerlas. . . . .	2.300
Varios gastos. . . . .	305
<b>Total. . . . .</b>	<b>97.600</b>

Las personas comprendidas en la siguiente lista fueron invitadas á presentarse en la casa Ayuntamiento, de

Josefa Corral, 500; Leocadia Mayorga, 500; Rufina Gautier, 500; María Pardo, 500; Armida Oti, 500; Carlota Saavedra, 500; Josefa Miguel, 500; Josefa Camego, 500; Crisanto Prado, 500; Juana Alvarez, 500; Ramona Venero, 500; Josefa Arce, 500; Sabina Fernández, 500; María Salvador, 500; María Bustillo, 500; María Oría, 500; Luisa Estanillo, 500; Dolores Alvarez, 500. Teresa Bravo Hernández, 500; Filomena Mendez, 500; Agustina Hullet, 500; Marcelina Perez, 500; Emilia Sánchez, 500; Juana Aramburu, 500; Vicenta Somoza, 500; Josefa Guitián, 500; Ceferina Goya, 500; María Marina Esteban, 450; María Bezanilla, 450; Eugenia Ricalme, 450; Manuela Perez, 450; Olalla Dominguez, 450; Josefa de la Maza, 450; Francisca Rivas, 450; Aurea Gómez, 450; Francisca Reinante, 450; Eudisia Ortiz, 450; Cándida Ortiz, 450; Josefa Miera, 450; Luisa Sainz, 450; Juana Martínez, 450; Francisca Bayas, 450; Antonia Torreira, 450; Luciana Gurrinero, 450; Inés Torre, 450; Josefa Asarta, 400; Josefa Sobrino, 400; Tomasa Torreiro, 400; Carmen Arias, 400; Prudencia Solana, 400; Prudencia



Playas del Cantábrico — ( Gijón ) — Copia del célebre cuadro de Meifren

de Buenos Aires, había fijado con fecha 25 de Mayo las bases para el reparto.

Este quedó establecido así:

107 viudas, con hijos y ancianas sin hijos, á pesetas 350 cada una 37.450;—325 hijos de dichas viudas á pesetas 50 c/u. 16.250;—27 heridos inútiles, casados, á 735 c/u, 19.845;—20 idem, idem, no casados, a pesetas 350 c/u, 7000;—11 huérfanos de padre y madre, á pesetas 450, 4950;—1 id. id. mayor de edad, 150;—11 heridos que quedaron inutilizados, á pesetas 350 c/u, 3850;—38 heridos pobres á pesetas 100, 3800;—17 viudas pobres á pesetas 100, 1700;—22 personas que perdieron algún individuo de la familia que contribuía á sostenerlas, (21 á 100 pesetas y 1 á 200) 2.300.

Hubo los siguientes gastos:

A dos escribientes por los servicios prestados, 200 pesetas; por la tirada de mil ejemplares en pliego medida del periódico para la publicación del reparto; gastos del correo para enviar 200 números á Buenos Aires y otros gastos menudos, 105.—Total gastado, 97. 600 pesetas.

tres á seis de la tarde, para recibir la cantidad que tienen asignada y que les ha correspondido de dicho donativo.

Lucía Gómez Caviedes, 700 pesetas; Justa Barbado, 700; Filomena Echaiz, 700; Rosario Alvear, 650; Micaela González, 650; Filomena Roga, 650; María Concepción Pablo, 650; Dionisia Irula, 650; Consuelo Sobrino, 650; Pilar Oti García, 650; Manuela Igareda, 650; Encarnación Nieto, 600; Encarnación Gándara, 600; Eugenia López, 600; Josefa del Río, 600; María Bolado, 600; Ana Lloreda, 600; Vicenta Fernández, 600; Ramona Domínguez, 600; María Ferreras, 600; María Babio, 600; Benita Quijano, 550; Nicasia Presmanes, 550; Pilar Oti Gutierrez, 550; Cecilia Agüera, 550; Aurora Oti Gutierrez, 550; Laureana González, 550; Rosa Villamil, 550; Anacleto Ballastra, 550; Enriqueta Montoya, 550; Daniel Aguado, 550; María Loreto, 550; Juana Aguirre, 550; Joaquina Chaves, 500; Manuela Pardo, 500; Juana Rentería, 500; Belén Lameyer, 500; Magdalena Pi, 500; Josefa Muñoz, 500; Juliana Santamaría, 500

Pioviche, 400; Carolina Gutierrez, 400; Julia Fariñas, 400; Josefa Cabrero Toca, 400; Mercedes Perez, 400; Manuela Villegas, 400; Felisa Agra, 400; Leonor Revuelta, 400; Gregorio Uriarte, 400; Flora López, 400; Consuelo Aguiar Gómez, 400; Máximo Valle, 400; María Carmen San Emeterio, 400; Rosa Torregrosa, 400; Aurora Fernández, 400; Salomé Igual, 350; Vicenta Martínez Andrea, 350.

## Banco Español del Rio de la Plata

Su estado en 30 de Junio corriente

Llama verdaderamente la atención el desarrollo alcanzado estos últimos tiempos por el Banco Español del Rio

de la Plata, fundado en esta ciudad hace apenas unos siete años, con capital modesto en comparación del de otros colosos de crédito, y hoy uno de los establecimientos bancarios que figuran en primera línea entre todos cuantos existen en la República, tanto nacionales como extranjeros.

La lectura de las cifras que publicamos á continuación y que se consignan en el balance del 30 de Junio último que debe ser presentado á los accionistas en la asamblea que estos días debe tener lugar, dará una idea de la brillante situación del Banco y del celo é inteligencia desplegados por sus directores y gerente, quienes merecen por todos conceptos una sincera felicitación.

Si fuesen otros los tiempos, acaso esos resultados con ser tan grandes no se juzgaran de tanto valor, pero dada la actual época de crisis y los servicios prestados al comercio por el establecimiento, no solo son sorprendentes sino que constituyen la prueba más acabada de que no hay necesidad de ir á Inglaterra á buscar capacidades organizadoras y financieras.

Cuando esto se ve y se observa, cada vez parece más imposible que hayan caído para no levantarse más los grandes Bancos oficiales.

Bien es verdad que han caído no por falta de organización, sino por exceso de política y de otras lamentables equivocaciones cuyo recuerdo no es de este lugar.

Concretándonos á las cifras diremos que el Banco tiene 32.600.000 pesos moneda nacional en depósitos y 1.365.000 oro, cuyas cifras están consignadas en el balance.

Las utilidades obtenidas han sido durante los seis primeros meses del año de pesos 497.222, de los cuales el directorio propone repartir 300.000 entre los accionistas, aplicando los restantes al fondo de reserva.

Corresponden, pues, cinco pesos por acción, ó sea un cinco por ciento durante el ejercicio semestral.

El actual fondo de reserva asciende á 497.262 pesos, los que unidos á 174.000 que hoy se destinan al mismo objeto, suman un total que importa casi un diez por ciento del capital del Banco.

Instituciones así hacen honor á la sociedad en que se desenvuelven y á la colonia que las levanta prestándole su ilimitado concurso.

En la memoria preparada al efecto por el Directorio, éste recomienda muy especialmente á la consideración de los accionistas al señor Coelho, iniciador del Banco y gerente desde su fundación. Es una recomendación justísima que no encontrará más que una unánime aprobación.

El estado de la cuenta de Ganancias y Pérdidas del Banco en la citada fecha es el siguiente:

DEBITO—Mon. legal	
Intereses—Liquidados contra el Banco.	\$ 326.726 37
Muebles, útiles é instalación—Amortización.....	» 16.639 07
Quitas y quebrantos.....	» 193.072 82
Gastos generales—Impuestos sobre depósitos y giros, patente, corretajes, asignación al directorio, etc.....	» 238.737 59
Fondo de reserva.....	» 30.000 —
Saldo.....	» 497.262 43
	\$ 1.301.888 28
CRÉDITO—Mon. legal	
Saldo procedente del semestre anterior..	\$ 449 39
Intereses—Liquidados á favor del Banco	» 179.968 79
Descuento—Saldo.....	\$ 1.379.837 21
Menos lo correspondiente al semestre próximo.....	» 395.835 72
Cambios y comisiones.....	» 77.552 10
Metalización.....	» 59.916 51
	\$ 1.301.888 28

Como se ve y como puede comprobarlo quien quiera, el Banco Español del Río de la Plata es el primero en importancia entre los extranjeros fundados en la República con capitales del país, y el tercero en categoría incluyendo nominalmente á todos.

Unos cuantos años más, y aunque es difícil predecir nada tratándose de establecimientos de esta índole, y allá veremos.

## Los Adelantados castellanos

ORIGEN Y SIGNIFICACIÓN DE ESTA GERARQUÍA

Acerca de la creación de esta insigne dignidad de Castilla, no todos los autores están conformes en cuanto á la

fecha. Según unos débese á San Fernando, que la confirió por primera vez al prelado Jimenez, (año 1231) que era tan buen soldado de Cristo como capitán esforzado; pero según otros, entre ellos Duarte Núñez de León, el padre de San Fernando, don Alfonso IX, tuvo ya por Adelantado de León á su primo hermano y cuñado Martín Sanchez, hijo de don Sancho, el poblador de Portugal.

Salazar de Mendoza cuenta también como Adelantado de Extremadura á Fernán Fernandez en tiempo de Alfonso el Noble; y Bergarosa nombra como primer Adelantado de frontera á don Sancho Martínez de Xodar.

«Adelantado, dice la ley de Partida (L. 22, tit. 9. p. 2), tanto quiere decir como ome metido adelante en algun fecho señalado por mandato del Rey... El oficio de este es muy grande, ca es puesto por mandato del Rey sobre todos los merinos, etc.»

Era, pues, como el gobernador de una provincia, con audiencia para sentencia y definir pleitos: vinieron como á reemplazar á los condes, y fueron en la paz las presidentes ó justicias mayores de un reino, provincia ó distrito; y en la guerra, como los gobernadores militares con tribunal de justicia en última instancia.

Las funciones de estos magistrados variaron mas adelante, pero conservan siempre grandes facultades, á tal punto, que la dignidad y la gerarquía que llevaban aparejadas diferían bien poco de las que se conferían á los virreyes.

## IDEALISMO!

(Inédito)

Como puede creerse que el sentimiento, en éxtasis sublime que eleva al cielo tan solo sea enfermedad, locura de la materia? Si es la salud entonces vivir cual vive el bruto cuyos cascos la yerba oprimen: dormir bajo la guarda de las estrellas sin que nos preocupe lo que contengan; correr de bosque en bosque, de valle en prado, triscar por la montaña, tronzar el pasto; adornarse con flores, catar colmenas, refrescarse en el río, fecundar hembras y gozar de la vida tan regalada sin pensar en la mano que la depara. Yo, que en un dios adoro justo y benigno, que como padre amante rige mi sino, yo que tan puros goces siento creyendo, le pido que me deje seguir enfermo!

J. S. LOPEZ GOMARA.

Mendoza, Julio de 1894.

## Orfeon Asturiano

(Carta abierta á mi querido amigo Ramón V. Villamil)

Cuando hace apenas dos meses viniste un día á mi casa y gozoso y entusiasmado me dijiste: ¡Ya tenemos Centro Asturiano! Hoy quedó definitivamente fundado, y me he permitido inscribir tu nombre en la lista general de socios en la firme convicción de que recibirás con agrado la noticia.—tú sabes con cuán viva alegría agradecí la fineza de haberme tenido presente en un acto tan simpático, al cual me adhería de todo corazón; y de fijo no habrás olvidado tam-

poco las frases de elogio que con tal motivo brotaron entonces de mis labios para los iniciadores de la idea, á quienes no conocía, pero á los cuales admiraba por el tesón y la constancia, dignos del mayor encomio, que me revelaba una labor tan impropia y paciente como es la de condensar y dar forma á un pensamiento que, aunque encarnado en todos los espíritus, cada uno lo concibe á su manera y nadie se toma el trabajo de averiguar si el del vecino coincide en un todo, ó discrepa en algo, con el suyo propio. ¡Tarea abrumadora, molesta y pesada como ninguna la tarea de aunar ideas entre personas tantas y de tan distintos modos de pensar y de sentir!

Por eso no te pregunté entonces quiénes eran ellos, qué significación tenían en nuestra colonia (¡qué importaba todo eso!); sus nombres sí te pregunté, no para juzgar por ellos la importancia de la obra, (pues soy de los que creen que son las obras las que dan importancia á los nombres), sino para guardarlos en el santuario de mi memoria como merecedores de gratitud perdurable. Habían emprendido y llevado á término feliz la tarea, sin duda por todos acariciada, pero puesta en ejecución por ninguno, de fundar un centro que nos sirviera de lugar de reunión y recreo á todos los comprovincianos aquí residentes que simpatizasen con la idea de estrechar por la unión los vínculos de confraternidad, y eso bastaba para hacerles objeto de mi reconocimiento.

Era un Centro Asturiano el que se fundaba, es decir, una sociedad que tenía por objeto (aspiración generosa y levantada!), el estrechar los lazos de unión entre nosotros, propender á conservar vivo el recuerdo de la región querida, á mantener encendido el amor al pedazo de tierra suspirado, á dulcificar en lo posible la existencia del pobre desterrado que siente en su pecho la nostalgia de su país, de aquello más amado para él en este mundo, una sociedad, en fin, en cuyo seno estaríamos como en nuestra propia casa y donde bastaría con cerrar los ojos para ver, como dijo el poeta:

«Dibujarse en las sombras con luz pura  
Y traidora constancia,  
Los campos de verdor y de hermosura  
Que mil veces corrísteis en la infancia.  
La solitaria iglesia, la colina,  
La aldea que en su falda se reclina,  
El río que se desata  
Como cinta de plata  
Y se pierde en la mar, que, ya serena,  
O ya bramando de coraje llena  
Con arrogancia suma,  
Al besar á la arena  
Torna sus olas en liviana espuma.»

¿Qué más necesitaba para merecer todas mis simpatías? ¡Tener en América, en Buenos Aires mismo, á dos mil leguas de distancia un Asturias en chiquito adonde poder ir á magnificar el recuerdo imperecedero que grabado llevamos en nuestra mente de aquella otra Asturias, bella y hermosa como el Eden,—tumba para el agareno, cuna para el ibero,—cuyas playas besan con delicia y cariñosa complacencia las ondas, ya encrepadas, ya mansas del mar Cantábrico, testigo un día de la heroicidad y la bravura de los valientes asturiches que en las selvas agrestes de Covadonga supieron resistir y vencer al formidable musulmán, que, triunfante en Guadalete, creyó también segura la victoria en la Auseva, olvidando que el pueblo que se atrevió á retar á Roma, la señora del mundo, sabría antes morir que ser esclavo, desaparecer del planeta antes que vivir en él sin legar á sus hijos patria y libertad!

Para mí, tan amante y entusiasta de las cosas de mi tierra, ¿qué más podía apetecer? Llenaba cumplidamente mis aspiraciones: no ambicionaba más.

El reglamento... los detalles... ¡cuestión secundaria que importa poco! El objeto, el fin, el pensamiento capital: eso estaba realizado, según lleno de alborozo me decías. ¿Qué me importaba lo demás? Marchar por uno ú otro camino, ¿qué más dá, si hemos de llegar?

Es por estas razones por lo que, al recibir la gran noticia, sin meterme en más averiguaciones, sin parar mientes en si sería un gran centro social digno de albergar á príncipes, ó un modesto lugar más propio para contener en su seno á la masa de la colonia que busca cobijarse con los suyos, es decir, á lo que tiene de más democrático la población asturiana, (vale entender los más), esa población modelo de laboriosidad y honradez y digna de suerte más propicia, di rienda suelta á la loca de la casa y compartí tu entusiasmo, y fui feliz un momento gozando por adelantado del placer previsto.

Después... (no habían transcurrido 15 días todavía), volviste otra tarde con la decepción y la tristeza retratadas en el semblante. ¿Qué había ocurrido?

¡El «Centro Asturiano» había fracasado!  
En la asamblea celebrada para aprobar los estatutos proyectados por la comisión encargada de redactarlos, la opinión se dividió en dos bandos: uno, el que se creyó vencedor, quiso remontarse como el águila sin tener en

cuenta lo endeble de sus alas, y... (¡tenía que suceder!), cayó; el otro, más modesto, pero también más decidido en su empeño, prefirió, antes de echarse a volar tan alto, medir el terreno y calcular sus fuerzas, y allí adonde comprendió que podría llegar, dirigió la mirada, tendió el vuelo, y... llegó!

Creía yo, amigo mío, que tú estabas con los últimos, y grande fué mi sorpresa al saber, con motivo de la función inaugural del Orfeón, que tu nombre no figuraba en la lista de asociados. ¡Como! ¡Es posible! ¿Por qué razón, él, tan entusiasta partidario de la idea,—exclamé maravillado!

Entonces me lo contaron. Y... (¿por qué no decirlo?) no he querido creerlo. Lo habría visto, y aún dudaría de mis propios ojos.

¿Verdad que no es cierto lo que dicen? ¿No es verdad que te calunian?

¡Que has hecho borrar tu nombre de la lista, porque en ella no se leen los de algunos asturianos, precisamente aquellos de más viso, aquellos que ocupan aquí una posición social más prominente! ¿Que conceptúas desdorado pertenecer á una sociedad desdeñada por las personas conspicuas á quienes sigues!

Ignoro hasta qué punto es verdad este desdén, pues no he tenido ocasión de hablar del asunto con ninguna persona sindicada de él; pero por lo que pueda haber de cierto, conviene reflejarlo para examinar sus fundamentos y disipar la mala atmósfera que se pretende crear alrededor de una sociedad de aspiraciones tan nobles y merecedoras del aplauso de los buenos.

El ORFEON ASTURIANO, como su título lo indica, ha sido fundado con el objeto de formar un coro vocal é instrumental compuesto de individuos del seno de la sociedad que reúnan ciertas condiciones,—la de ser asturiano entre ellas,—cuyo coro, en determinados días del año (los más posibles), proporcionará agradable solaz, con sus cantos melodiosos y su música risueña, á los asociados que quieran gozar del placer de oírlos. Además, propenderá á despertar el sentimiento de la patria, (dormido con frecuencia en la ruda batalla de la lucha por la vida), organizando veladas literarias y musicales y diversiones honestas que evocuen, para el emigrado y proscrito, recuerdos melancólicos, sí, pero agradables siempre.

¿Cómo puedes creer que sea desdorado pertenecer á una sociedad cuyos propósitos y esfuerzos se encaminan á despertar y avivar entre sus asociados el amor á la patria, á la unión, á la confraternidad, á los suyos; la afición á la música, al teatro, á la literatura y á las buenas costumbres? ¿Es acaso porque la inmensa mayoría de los asociados ocupan una posición modesta en la sociedad? ¡La posición social...! ¡Es tan veleidosa la fortuna!

Por eso precisamente los favorecidos deberían con mayor obligación contribuir á su sostenimiento, no solo con su peculio, sino también con su consejo ilustrado y su palabra alentadora y bien intencionada. Es deber de humanidad y patriotismo.

El desdén, si le hay, solo puede provenir de la diferencia de clases. ¡Vaya un fundamento, á fines del siglo diecinueve! Consignarlo solamente, es destruir su valor, porque es tan hermoso y se vé por fortuna en los modernos tiempos con frecuencia tan consoladora, fraternizar al rico con el pobre, mezclarse con él y tomar parte en sus desgracias y alegrías! ¿Tendré necesidad, fija la vista en la provincia nuestra, de citar algún nombre ilustre, no solo que haya aceptado, sino aceptado con cariño y ostentado con orgullo el título de socio en orfeón de modesta villa? No, porque mentar á uno solo sería ofender á los demás.

¿Y aún persistirás en tu empeño de mantenerte alejado de una Sociedad que te ofrece emociones tan gratas y persigue propósitos tan laudables? ¿No ves que es un deber de patriotismo contribuir á su engrandecimiento y esplendor? ¿Anhelamos ó no tener en Buenos Aires una sociedad que realice nuestras legítimas y nobles aspiraciones de confraternidad y de amor al terruño? Si verdaderamente lo queremos, ¿por qué no prestar nuestro concurso á la que ha sabido crearse vida, siquiera la viva en una esfera tan modesta? De poco se puede, con constancia y buena voluntad, llegar á mucho; pero de nada... la nada, nada produce.

Eal! Escrupulos á un lado! Deja á los dioses mayores que se queden murmurando en el Olimpo de su vanidad infatuada, y vente conmigo aquí abajo, entre los pequeños, (los más ¿entiendes?) y los que saben sentir mejor), que vamos á unirnos, á estrecharnos, á confundirnos en un solo anhelo, á mezclar nuestros cantos de alegría y nuestras plegarias de cristianos. Aquí en nuestro pequeño Orfeón, que ya será más grande un día (y cuenta que no está muy lejano), podrás dedicar muchos ratos de esta vida agitada y de trabajo que arrastramos en estos países de absorbente positivismo, al esparcimiento del ánimo, y tendrás ocasión de pensar con más frecuencia en aquellos valles y colinas, testigos de tantas horas de ventura y de delicias; en tu familia, en tus amigos de allende el Pajares, en la preciosa criatura para quien fué tu primer suspiro y tu beso de amor primero...

Y en los días de velada ó baile, y más aún cuando los

coros hayan ensayado y canten *La soberana* ó cualquier otro aire de la tierra, te crearás transportado como por encanto al hogar adorado, y verás pasar en mágica visión por delante de tus ojos con las apariencias de la más hermosa realidad, las romerías de tan gratos recuerdos, especie de pascuas hebraicas; la danza prima de garridas mozas y mozos fornidos con el *palo pinto* al brazo; la giraldilla tradicional, alegre y risueña como las aguas frescas y bulliciosas del arroyuelo que serpea por la poética montaña; el esbelto campanario de la iglesia donde tantas veces acudiste, no siempre á rezar, aunque más de una vez murmuraste una oración con el fervor que supieron inspirarte tus mayores, cuya piedad aún hoy respetas y estoy seguro que bendices á solas en más de una ocasión; la cruz colocada á las orillas del camino por una mano piadosa para recordarle al transeunte la muerte desgraciada de un semejante; la fuente donde pasaste tantas horas, sin disputa las mejores de tu vida, tan agradablemente entretenido mirando cómo *les neñes, nidias como la mantega, blancas como la leche*, al decir de nuestro vate popular, fregaban hasta dejarla reluciente la limpia ferrada de anchos arcos de plateado metal; la *andecha* regocijada donde se ven también hermanados el trabajo y el buen humor; las *foqueras* y los *amagostones* de encantos tan dulces y placenteros; y en tus oídos crearás oír y sonarán como una música divina, el *ijujú* estrepitoso y prolongado emitido por el astur robusto en sus días de regocijo; el sonoro repicar de las campanas tocando á fiesta ó tañiendo á muerto; las notas agudas de la gaita en el campo alegre de la romería ó de la feria; el trino canoro de arpejos celestiales del malví y el mirlo que te despertaba por las mañanas al mismo tiempo que entraba por los cristales del balcón de tu alcoba el primer rayo de aquel sol nunca demasado ardiente... y todo esto, que surgirá espontáneo en tu memoria al contacto de tantos objetos que evocarán tus dormidos recuerdos, producirá en tu alma de asturiano de corazón, una emoción tan grata, una sensación de placer tan agradable y dulce, que hasta llegarás á figurarte en tu delirio que respiras aquel ambiente saturado con los aromas deliciosos de las olorosas madresevas y resedás, aquel mismo aire fresco y saludable que embalsaman con los perfumes embriagadores de nuestras montañas pintorescas.

PEDRO G. ARANGO.

Buenos Aires, Julio de 1894.

## Perforando los Pirineos

Nuevas vías férreas entre España y Francia

*El protocolo sobre el Canfranc y el Pallaresa*

Acaba de darse á la publicidad el proyecto de convenio á que han arribado el 30 de abril próximo pasado en París los delegados de Francia señores Clavery, Koziarowicz y C. de Morlaincourt y los delegados españoles Eduardo Bosch, Joaquín Bellido y Joaquín Barraquer para construir dos nuevas líneas férreas que atraviesen los Pirineos Centrales, dirigida la una de Saint Giron á Lérida y la otra de Olorón á Zuera.

Por ese convenio (que será sometido á la aprobación de ambos gobiernos, porque así lo exigen las justas susceptibilidades de la guerra) se declara:

Artículo 1º Se construirán dos líneas internacionales que atravesarán la frontera franco-española cerca de los puertos de Salau y de Somport.

La primera partirá de Saint Giron (Ariege) remontará el valle de Sallat y penetrará en España por el valle del Noguera Pallaresa que recorrerá pasando por Esterrri de Aneo para llegar á Lérida en el valle del Segre.

La segunda partirá de Olorón (Bajos Pirineos) remontará el valle de Aspe, penetrará en el de Gallego y se unirá en Zuera á la línea de Zaragoza á Barcelona.

Artículo 2º Los dos gobiernos se comprometen á ejecutar simultáneamente las dos líneas antes descritas, así como dos túneles de división y las estaciones internacionales correspondientes. Los trabajos de las líneas de acceso deberán estar concluidas antes de la terminación de dichos túneles. La duración del conjunto de los trabajos establecidos en el presente artículo no será mayor de diez años á partir desde el cambio de las ratificaciones del presente convenio.

Artículo 3º En las dos líneas proyectadas las pendientes no excederán en punto alguno de 13 milímetros por metro; este límite se reducirá á 27 milímetros en el interior de los túneles de la divisoria.

Para estas dos mismas líneas los radios de las curvas no deberán ser inferiores de 300 metros á menos de dificulta-

des excepcionales de construcción para las cuales se establecerá lo conveniente por los dos Gobiernos.

Art. 4º El túnel de Somport partirá de las fargas de Abel en Francia á la de 1.064 metros y desembocará en los Arañones de España á la altura de 1.195 metros. El perfil longitudinal presentará á partir de la boca francesa, una rampa de 5 milímetros por 100 metros de longitud, una rampa de 27 milímetros en 4.942 metros y una pendiente de dos milímetros sobre 2.693 metros.

El túnel de Salat tendrá su entrada por el lado de Francia á la altitud de 1.035 metros; la salida tendrá lugar en España á la cota de 1.188 metros.

El perfil á lo largo presentará á partir de la abertura francesa, una rampa de 27 milímetros por metro sobre 5.904 metros y una pendiente de 2 milímetros en 2.826 metros de longitud.

Las longitudes, cotas y pendientes antes indicadas podrán en el momento de los trazados definitivos sufrir modificaciones sobre las cuales acordarán los dos Gobiernos.

Cada uno de los dos túneles se ejecutará por una empresa única.

El importe de los gastos que se hagan con arreglo á las condiciones del contrato de adjudicación se dividirá por partes iguales entre los dos Gobiernos, pero cada uno de ellos arreglará las dificultades y sufrirá las consecuencias de los perjuicios é imprevisiones que puedan producirse en la semilongitud de los túneles á partir de la cabecera situada en su territorio.

Cada uno de los dos gobiernos tendrá á su cargo el entretenimiento y conservación de la mitad de la longitud de los túneles mas próxima á su territorio.

Art. 5º En cada una de las dos líneas se establecerá una estación internacional en cada una de las dos vertientes. Entre las estaciones internacionales de cada línea se colocarán dos vías compuesta cada una de tres railes á distancias convenientes para que los trenes franceses y españoles puedan circular por una y otra de estas vías.

La sección transversal de los túneles de divisoria se determinará con arreglo á estas bases por los ingenieros de los dos Gobiernos.

Artículo 6º Convenios ulteriores fijarán todo lo que se refiere al emplazamiento de las estaciones internacionales, á la fijación de las tarifas comunes, etc.

Artículo 7º. La Comisión internacional se reunirá siempre que uno de los dos Gobiernos lo juzgue necesario, y lo menos una vez cada año en el mes de Mayo, para comprobar la ejecución de las cláusulas del presente convenio, estudiar todos los otros puntos que deben ser examinados por ella y especialmente para cuidar de que la ejecución simultánea de las dos líneas se lleve á cabo con la misma actividad.

Artículo 8º. El presente convenio será ratificado y las ratificaciones del mismo se cangearán despues de su aprobación por las Cámaras legislativas en España y Francia.

Los Gobiernos contratantes se reservan el concertarse acerca del momento en que dicha aprobación deberá solicitarse en los dos países.

## Las cosechas en Castilla

ALGUNAS NOTICIAS DEL ÚLTIMO CORREO

Guadalajara, 15 de Junio.

Un desastre inexperado acaba de tener lugar. Los labradores de Molina y su partido que con tanta satisfacción veían crecer frondosos sus campos, esperando una cosecha abundante, han hecho la recolección en pocas horas. ¡Imposible parece, de no verlo y palparlo, que el día 23 de Mayo haya caído una nevada tan abundante!

Ya el día 22 amaneció lluvioso y frío, con viento N. E. cayendo mezclados con la lluvia gruesos copos de nieve. Las lejanas sierras se blanquearon, y los viajeros de la parte de Maranchón anunciaron haber dejado cubiertos aquellos campos en una capa de una cuarta de espesor.

Durante el día bajó el termómetro bruscamente, y por la tarde, braseros y estufas volvieron á funcionar, como en el rigor del invierno.

En las altas horas de la noche, los trasnochadores y los que por razón de su oficio andaban por las calles, vieron con asombro que el espesor de la capa de nieve alcanzaba más de 30 centímetros. De no deshacerse mucha al tiempo de caer, es seguro que la nevada hubiera dejado infausta memoria.

Aun así, los daños ocasionados se suponen de gran consideración. Los trigos, centenos y cebadas que estaban ya floreciendo, además de quedar helados, han sido tronchados por el peso de la nieve; los yeros también han sido tendidos y se desconfía vuelvan á levantarse. En las huertas los árboles frutales se han helado, y la gran cantidad de nieve acumulada en sus ramas, la ha desgajado: lo más

ñamos y demas hortalizas, se cree con fundamento, que hayan perecido.

Para colmo de desdichas, el activo deshielo que principió en la madrugada del 23, hace temer que el río tenga gran subida, y arrase en las huertas y vegas lo que la nieve haya dejado con vida. Además, llueve copiosamente y la cerrazón es tan grande, que acaso dentro de pocas horas se convierta en realidad el anterior augurio.

Cuarenta años próximamente hace que también se perdió la cosecha el día 10 de Junio, á causa de otra nevada tan intempestiva.

La zona nevada, á juzgar por las vagas noticias que hasta hoy se tienen, no se concreta solo al partido de Molina, sino que se extiende muchas leguas al rededor.

Los campos en Mondejar presentan un aspecto muy lozano y se espera una gran cosecha á menos que los agentes atmosféricos lo destruyan, pues en la noche última ha hecho un frío impropio de la estación lloviendo mucho y nevando á ratos.

Las viñas echan muy buenos brotes si bien los labradores se temen que en el presente año como en los anteriores la oruga destruya en su mayor parte la cosecha, constándome que el Ayuntamiento se ha dirigido al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia suplicándole mande una comisión pericial que estudie sobre el terreno dicha plaga y vea si encuentra medio de destruirla, pues este pueblo sufre anualmente grandes pérdidas en la cosecha de vino con lo que, y lo muy recargado que se halla en las contribuciones é impuestos, se nota de un modo visible su descenso de población, pues de 2.411 habitantes que resultaron en el censo de población de 1887 solo resultaron en el último formado por el Ayuntamiento 2.101.

La feria de Sigüenza ha estado muy desanimada, tanto por el temporal de aguas cuanto por las escasas transacciones que se han hecho en ganados, habiendo superado algo las efectuadas en el mular y vacuno.

#### Mercados y plazas

**Guadalajara.**—Poca animación, escasas existencias y apenas hubo transacciones el martes último en el mercado de esta capital. Como había pocas existencias, los vendedores no bajaron el precio, á lo cual hay tendencia en el trigo, no así en los demás cereales.

Se cotizó el trigo 9,50 pesetas fanega, cebada 4,75 y avena 3,75.

En los graneros no sabemos que hubiera venta.

**Argecilla.**—Trigo bueno 8,50 pesetas fanega, cebada 4,50, avena 3,50, vino 1,75 pesetas arroba, judías blancas y coloradas 4 y 4,50 pesetas arroba.

En cereales se nota tendencia á la baja y en caldos á la alza. Hay muchas existencias en vino y pocas en cereales.

**Budia.**—Trigo superior 8 pesetas fanega, trigo común 7,50, cebada 4,50, avena 3,50, aceite 12, vino 1,50 pesetas arroba.

En cereales se nota tendencia á la baja.

**Cifuentes.**—Trigo superior 8 pesetas fanega, trigo común 6, cebada 4,50, centeno 5,25, vino 1,25. Existencias muchas de éste, por falta de ventas.

En cereales se nota tendencia á la baja, en caldos á la alza.

**Mondejar.**—Las últimas lluvias han beneficiado mucho los campos y renace esperanza en los labradores de ver una gran cosecha.

El trigo bueno se cotiza á 38 reales fanega, la cebada á 15 y medio, avena á 13 reales, el vino á 6 reales arroba y el aceite á 47 reales.

## Ultimo correo

(Fechas hasta el 20 de Junio)

**Combates en Mindanáo.**—Madrid 15. Telegrafían de Manila que una columna, al mando del general Parrado había apoderado de varias posiciones atrincheradas en los montes de Guimba (Mindanao), resultando muertos 16 moros y 4 soldados españoles, además de varios heridos.

**La educacion del Rey.**—Dice un periódico de la corte:

«Se encuentra enfermo el general Sanchiz, director de estudios de S. M. el rey.

Ha empezado á ejercer el cargo de profesor de S. M. el rey el ilustrado comandante de artillería D. Juan Lóriga y Herrera Dávila.

S. M. el rey ha empezado sus ejercicios de equitación en el picadero de Caballerizas, montando la jaquita que le regaló en Burgos cuando la reina fué á visitar los heridos de Quintanilleja.»

**Hundimientos.**—Madrid 17. Desprendimientos ocurridos en Sierra Molar han sido causa del hundimiento de tres almacenes y diez casas. La población de Blanca (Murcia) huye despavorida.

**El cardenal Sancha en Valencia.** Valencia 18. La entrada en esta ciudad del cardenal arzobispo señor Sancha ha sido solemnisima. Un grupo hubo que trató de silbar y promover un alboroto, pero fué contenido. Catorce personas han sido detenidas.

**Grandes maniobras de caballería.**—En breve se verificarán en Valladolid grandes maniobras del arma de caballería, á cuyo fin se han circulado las oportunas órdenes para que se concentren en dicha capital los regimientos de Farnesio y Talavera, que en la actualidad se hallan acuartelados en Palencia y Zamora.

A estas fuerzas se unirá el regimiento caballería de Almense, que presta el servicio de guarnición en Valladolid.

**Frontón barcelonés.**—Telegrafían de Barcelona con fecha 17:

«Partido jugado entre Beloqui y Naparrete contra Chiquito de Ondarroa y Tandilero fué superior, ganándolo éstos por once tantos. Admirable estaba el frontón, teniendo que echar gente, cerrando el despacho falta de localidades. Salida á la cancha de Beloqui y Tandilero fueron objeto de gran ovación de parte de inmenso público. Todos estuvieron muy bien.—*Celayeta.*»

**Terremotos.**—Telegramas recibidos de Almería comunican la noticia de que el día 18 á las tres y media de la madrugada, se sintió en Almería un fuerte temblor de tierra.

No ocurrieron allí desgracias. Pero en el pueblo de Nacimiento han quedado derruidas bastantes casas, y en mal estado la iglesia y las escuelas, y según parece, hay allí desgracias personales que lamentar.

A la misma hora se sintió el temblor de tierra en Granada, en Guadix y en Ugijar, según dicen de estas ciudades, y es casi seguro que otro tanto habrá sucedido en otras poblaciones de aquella región.

En la provincia de Granada el terremoto no produjo daños.

**Protección los obreros.**—NUEVOS PROYECTOS DE LEY—Completando la proposición de ley presentada al Congreso por el diputado á cortes don José Carvajal de la que nos ocupamos en EL CORREO DE ESPAÑA del 24 de Junio último, otros diputados han propuesto lo siguiente:

**TRABAJOS DE LOS NIÑOS.**—Por este proyecto se estipula que los niños de uno y otros sexo, menores de diez años, no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición ó mina. Los de diez á trece no trabajarán más de cinco horas, y los de trece á diez y siete, ocho horas, sin que el trabajo consecutivo exceda de cuatro.

Los de diez á diez y siete no podrán prestar servicios en trabajos subterráneos de minas ó canteras, en manipulación de materias inflamables, intoxicables ó insalubres, en recintos donde la máquina funcione por acción independiente de la del trabajador; en la limpieza de motores y piezas de transmisión mientras esté trabajando la máquina.

Se prohíbe el trabajo de noche, en domingos y días y festivos.

Se exige á los niños para la admisión de los talleres, estar vacunados y asistir diez y ocho horas semanales á una escuela.

Se prohíbe á los menores de diez y siete años los trabajos de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocación en los espectáculos públicos.

Se fijan también la penalidad y responsabilidades de los contraventores, y algunos preceptos de higiene é inspección.

**Trabajo de las mujeres.**—En el proyecto correspondiente se prohíbe el trabajo nocturno de las mujeres de diez y seis á diez y ocho años, desde las nueve de la noche á las cinco de la mañana.

La duración de trabajo de diez y seis á veintitres años, no podrá exceder de diez horas, con descanso de hora y media.

Se prohíben los trabajos subterráneos á cualquier edad, y los que perjudiquen al organismo femenino.

El gobierno, oyendo al Consejo de Sanidad determinará cuáles son estos trabajos.

**Buena presa y buena acción.**—El tribunal de lo Contencioso ha firmado la sentencia del de Hacienda respecto á la aprehensión de las famosas latas de petróleo verificada por el señor Aguilera cuando era gobernador civil de Madrid.

Declaradas «buena presa» las latas, se confirma la multa impuesta á los introductores, multa de la cual corresponde al señor Aguilera de 30 á cuarenta mil

duros, que el ex-gobernador de Madrid cederá á los establecimientos de Beneficencia.

El generoso arranque del señor Aguilera merece plácemes sinceros por redundar en bien de los necesitados lo que constituía un derecho legal del que supo corregir un delito de defraudación.

La cuestión de las latas de petróleo ha tenido con esto un hermoso epílogo».

**Los trigos importados de España.**—De los datos oficiales publicados por la dirección de Aduanas, resulta que durante el mes de Marzo último la importación de trigos en España fue de 24.264,790 kilogramos, y la de harinas de 664.683.

**Nuestra marina mercante.**—Por el ministerio de Marina se ha publicado un folleto que contiene varios cuadros estadísticos que manifiestan el estado de la marina mercante española.

De ellos se desprende que en 1.º de Enero de 1894 consta la flota de comercio de 1.228 buques de vela con 197.030 toneladas, y 492 de vapor, con 479.756 toneladas, y una fuerza total de 101.504 caballos.

El total general de las embarcaciones menores de 50 toneladas de la marina mercante española en la mencionada fecha era de 61.968 de vela y 266 de vapor, dando una suma de 62.234, con 279.749 toneladas.

**Universidad Central.**—A 1.501 asciende el número de alumnos de enseñanza libre que han solicitado matriculas en la Universidad Central, clasificados por el siguiente orden de carreras: de derecho, 963; medicina, 188; farmacia, 142; ciencias, 87; filosofía y letras, 67; notariado, 8; cirujanos-dentistas, 16; practicantes, 36; matronas, 4.

**Caballero de Calatrava.** El día 17 tuvo lugar en Madrid, en la iglesia de la Concepción de Calatrava, el acto de armar caballero y vestir el hábito de la orden de Calatrava el vizconde de Roda, hermano del señor marqués de Ayerbe.

Ofició de gran maestre el gefe superior de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia. El neófito fué acompañado desde la sacristía hasta los bancos en que se encontraban sus compañeros calatravos por los señores don José de Pando y Saavedra y don Francisco Rafael de Uhagon y Guardamino.

Asistieron los caballeros de la Orden antes mencionada señores duques de Medina de Rioseco y de Ciudad-Real; marqueses de San Felices y de Ayerbe y los señores Laserna, Miranda y Morales de Septién.

Al colocarse el manto al hermano del marqués de Novallas se quitó el frac y vistió la casaca de gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

En la ceremonia religiosa estuvieron los condes de Altamira y sus hijos el marqués de Astorga y el duque de Montemar; los marqueses de Castro Serna y sus hijos la vizcondesa de Roda, la señorita doña Carlota de Ulloa y Calderón, los marqueses de Oquendo y la condesa de Adanero; la marquesa viuda de Ayerbe, los marqueses de Velilla de Ebro, el señor Alvaro y el conde de Santa Cruz de los Manueles.

**Otro gran cuartel.**—El Ayuntamiento de Orense ha acordado adquirir, para cuartel, el magnífico edificio que hoy sirve de alojamiento al gobierno civil y dependencias oficiales. Será uno de los cuarteles más elegantes de España y situado en el mejor sitio de la población.

**Bancos agrícolas.**—Se ha reunido en Madrid la comisión de la venta de montes públicos para constituir Bancos agrícolas, acordando que se disponga la apertura de una amplia información, en la que se oirá á todos los pueblos, á fin de tener en cuenta los deseos y las proposiciones que aquellos formulen.

**La enseña histórica de Sevilla.**—Los periódicos sevillanos vienen reflejando en sus columnas el disgusto con que las personas ilustradas han visto la determinación del Ayuntamiento de haber exhibido por primera vez en la fiesta del Córpus pasada la histórica enseña de la ciudad, que con motivo de los fuertes aguaceros que cayeron sobre ella aquel día, ha sufrido daños difíciles de reparar.

Este antiguo Pendón sirvió á los Reyes Católicos con las milicias de Sevilla durante toda la guerra de Granada, y además de su ilustre abolengo es de sumo interés para los artistas y arqueólogos, que lo consideran como la más notable enseña cristiana del siglo XV.

Sin reparar, pues, á lo que se le exponía, y solo por introducir novedades, el alcalde de Sevilla, á quien parece que le preocupan poco ó nada la conservación de estas memorias históricas, consintió en la salida, El Pendón se empapó en agua, se ha desteñido en algunas partes y estropeado más de lo que estaba, y con tal motivo la cultura de los municipales sevillanos anda también estropeada por las quejas de la prensa.



## ANDALUCÍA

**La cosecha**—La cosecha de este año puede darse como asegurada en Andalucía, gracias al cambio de tiempo que en un sentido favorable se ha experimentado en los últimos días. A las lluvias, más o menos copiosas, y á los intensos frios, impropios de la estación corriente en Europa han sucedido los horizontes despejados y la temperatura apacible, que de día en día ha de elevarse más. Las sementeras caídas empiezan á recobrar su pérdida lozana para llegar á una granazón excelente, y la florecencia en el arbolado ha entrado en un periodo de regular y halagüeño desarrollo.

**Nuevo ferrocarril**—Leemos en la «Crónica Meridional» de Almería:

«Se vá á construir un ferrocarril desde el pueblo de Atarfe á Huéneja, con objeto de transportar el mineral de hierro que se saque del cerro que hay cerca del primero de dichos pueblos.

Dicho ferrocarril tiene un recorrido de 15 kilómetros y será construido por la compañía «Fives-Lille» á cuenta de la casa Rostchild, que es quien vá á explotar el mineral de hierro.

—Ya se han hecho los estudios necesarios.

**Rumores alarmantes**—Según participan de Almería, han causado gran alarma en aquella población los rumores que han circulado, según los cuales serán interrumpidos á principios de Julio los trabajos de los muelles de Poniente y de Levante, donde hay inmenso número de braceros, porque el Gobierno no paga la subvención.

**El Alcázar de Sevilla**—Dice «El Español», de Sevilla:

«El número de personas que en el próximo pasado año han visitado nuestro real Alcázar, asciende á 8.816 y el de permisos concedidos á 2.930.

En el año 1892 las personas que fueron á visitar tan magnífico edificio, llegaron al número de 6.310, siendo de 1.907 los permisos concedidos para este objeto.

De los anteriores datos se desprende que en el último año ha habido más entrada de forasteros y extranjeros en nuestra capital; pero hay que tener en cuenta que durante los dos primeros meses del año 1892 y con motivo de la estancia de S. M. la reina regente en los reales Alcázares no se autorizaron permisos para visitar éstos.

De todos modos, puede asegurarse que el número de personas extrañas que acuden á nuestra capital va siendo mayor de año en año.»

**Probable emigración**—Dice un colega:

«Nuevamente se anuncia la probabilidad de que en Málaga y otras importantes ciudades de Andalucía, como Granada y Sevilla, se organice la emigración de trabajadores agrícolas para distintas repúblicas de América.»

**Rebaja de impuestos**—La Dirección general de Contribuciones é Impuestos ha acordado rebajar 69.843 pesetas 50 céntimos á la compañía arrendataria de consumos de Sevilla, autorizándole para que se ingrese de menos en las mensualidades que le restan por satisfacer.

El motivo de esta concesión es el haberse declarado libre de derechos arancelarios la estearina empleada en la fabricación de las cerillas fosfóricas.

**Entre estafadores**—Dicen de Málaga con fecha 12:

«Un sujeto recibió 12,000 pesetas para depositarlas en la sucursal del Banco de España. Pero en vez de eso, guardó escondido el dinero, fingiendo luego que se lo habían robado.

Tenia un cómplice, que por motivos ignorados le delató, y la estafa ha acabado en una lucha á tiros entre los dos autores, que están atravesados por los balazos.»

**Accidente**—Escriben de Granada el día 14:

«Al estallar anoche los primeros cohetes del castillo, se espantaron las mulas de un carruaje que se hallaba á la entrada de la Carrera, saliendo disparadas las bestias con tal velocidad que atropellaron á un pobre niño de quince años de edad, llamado Francisco Adarve Jimenez, que momentos antes se había apeado de un coche de punto, en cuyo pescante iba.

Las ruedas del vehículo pasaron rozando la cabeza del pobre niño, que sufrió una gravísima herida, de la que fué curado en la Casa de socorro, trasladándolo despues al Hospital en vista de su grave estado.»

**Festividad religiosa**—El día 6 de Junio se celebró con gran solemnidad en la iglesia Catedral de Sevilla la festividad del Santo Conquistador de dicha ciudad.

Antes de entrar en coro los señores capitulares, se descubrió con la solemnidad de costumbre el cuerpo de San Fernando, al que hacía los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Soria con bandera y música.

Poco despues de las nueve y cuando en el coro empezaba el rezo de «tercia», entró en la Catedral una comisión del Ayuntamiento, formada por el señor Alcalde presidente, los tenientes señores Jimeno de Ramón, Campo, Vargas Machuca y Hoyuela, y los concejales señores Ternero, López de Rueda, Celis, Valenzuela y el secretario de la corporación señor Sanchez Pizjuan.

Concluido el rezo de «tercia», se organizó la procesión que, precedida por las cruces parroquiales y llevando los canónigos y beneficiados capas blancas, pasó á la capilla real, donde se cantaron las preces que la Iglesia señala para este día.

Al empezar la misa, entró en el templo el cardenal arzobispo que presidió el coro durante toda la ceremonia.

**Aguas medicinales**—De real orden han sido declaradas de utilidad pública las aguas minero-medicinales de la Aliseda, término de La Carolina, en la provincia de Jaen, y se ha dispuesto que las temporadas oficiales sean de 1º de Abril al 30 de Junio, y del 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Granada el señor don Rafael Garay y Mendoza, ex-alcalde de aquella población, donde gozaba de generales simpatías.

**Tumulto popular**—Con motivo de haber sido trasladado el cura párroco de Bollulles (Sevilla), señor Carnevali, se promovió allí un tumulto que revistió por algunos momentos alarmantes proporciones, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Las mujeres del pueblo se han dividido en dos bandos: uno á favor del párroco saliente, y el otro del entrante.

Esto ha dado lugar á multitud de ruidosísimos incidentes tumultuosos, temiéndose se reproduzcan los desórdenes á que dió lugar el año pasado una causa análoga.

**La dársena de Cádiz**—El dragado de la dársena de Cádiz se ha aplazado hasta el mes de Octubre,

en vista de los perjuicios que irrogaría á la salud el remover los fangos en la estación presente.

**Un pueblo amotinado**—En el pueblo de Fines (Almería) han ocurrido alborotos y trastornos graves. El vecindario, amotinado, intentó el día 10 matar al alcalde y al cobrador de contribuciones. Ambos han podido escapar con vida, pero recibiendo heridas de consideración.

**Catástrofe**—Por consecuencia de un desprendimiento del terreno ocurrido en una mina del pueblo Nuevo de Córdoba, han quedado sepultados siete desdichados trabajadores.

**Un crimen**—Escriben con fecha 12 de Junio: Hace treinta y dos días fué enterrado en Vera (Almería) el cadáver de una mujer llamada María Jiménez.

Denuncias hechas al juez de instrucción le determinaron á ordenar la exhumación del cadáver y el reconocimiento médico del mismo.

Los forenses observaron que el cadáver presentaba señales inequívocas de asfixia y de envenenamiento.

Como presuntos autores de este asesinato han sido detenidos el marido y el suegro de la víctima y varios cómplices.

**La feria de Algeciras**—Las ferias de Algeciras de los primeros días de Junio se estaban celebrando con la mayor animación. La concurrencia de forasteros era muy numerosa. Se efectuaban grandes transacciones.

**Un barbian**—Estando en la celebración de un juicio de faltas en el juzgado municipal de Alozaina, (Málaga) el acusado encomendó su defensa á la navaja, acometiendo á todos los presentes, é hiriendo á los guardias.

**Triste accidente**—MÁLAGA 12—Se ha ahogado un infeliz marinero, que montaba una barca pescadora en aguas de Málaga.

El accidente fué mayormente horroroso, porque la víctima fué arrebatada de á bordo por las olas, á la vista de su padre imposibilitado de acudir en su auxilio.

**Nuestra Señora de Valvanera**—Dice «La Andalucía» de Sevilla del 8 de Junio:

Pocas poblaciones existen en España que conserven más arraigado el espíritu religioso que Sevilla, y pocos barrios de Sevilla pueden superar en entusiasmo al de la Calzada, como ocurrió el domingo con motivo de la salida procesionalmente de la iglesia de San Benito, de Nuestra Señora de Valvanera.

Ni una sola casa de aquella populosa parte de la ciudad, se vió sin colgadura y sin alumbrado extraordinario; los fuegos artificiales y las luces de bengala, se quemaron en diferentes puntos, y la concurrencia fué tan numerosa, que el tránsito se hacía muy difícil por todas partes.

La procesión resultó muy lucida y con mucho orden, y la santa imágen iba sobre un precioso paso de talla, dorado, ostentando un magnífico manto de terciopelo grana, bordado en oro, y valiosas joyas.

Desde las seis de la tarde una larga fila de coches ocupados por familias de la buena sociedad sevillana, se estacionaron en la calle Oriente, delante de la iglesia, para presenciar la salida de la procesión, que recorrió las calles de la Calzada, en medio de una alegría y animación extraordinaria. Las luces

de bengala alumbraban el paso de la comitiva y de los balcones caía una verdadera lluvia de flores.

Después de entrada la procesión, se quemaron unos vistosos fuegos artificiales y comenzó la algazara y el baile. Cada casa puede decirse era una fiesta y era de ver la gracia singular de aquellas muchachas, bailando las seguidillas ó entonando esos misteriosos cantos populares tan llenos de color y carácter.

## CATALUÑA

**Fenómeno raro**—El día 11, á eso de las diez de la mañana, ocurrió en el puerto de Barcelona un fenómeno rarísimo. En menos de diez minutos, y hallándose el mar como una balsa de aceite, descendieron las aguas más de seis palmos, hasta quedar en seco parte de la primera hilada de bloques. De repente volvieron á subir hasta cubrir el segundo escalón de los embarcaderos, produciendo tan fuerte remolino, que la fragata americana amarrada al fuerte de Cataluña rompió sus cabos de popa y dió la vuelta completa quedando en roda. Las personas que tienen sus ocupaciones en el puerto no recuerdan haber visto un caso semejante en muchísimos años.

**Una miniatura de Aguilar**—Dice «El Correo Catalán»:

«Ha sido robada de la Exposición de Bellas Artes una hermosísima miniatura de D. Alfonso, obra del célebre pintor señor Aguilar y una de las joyas que llamaban justamente la atención del público inteligente.»

**Liga de productores**—Se ha constituido una *Liga de productores del Principado de Cataluña*, con los elementos de la Liga de la provincia de Barcelona y los de las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona. Su objeto es dar toda la fuerza y unidad posibles á la representación de todos los productores de la región catalana, contribuir con la facilidad y rapidez convenientes á la mejor defensa de sus amenazados intereses, y ponerse de acuerdo con los demás productores de todas las regiones españolas.

**Un desesperado**—Leemos en un periódico de Barcelona:

«Dos agentes de la ronda secreta que el jueves prestaba servicio en los alrededores de la montaña de Montjuich, al pasar junto á la fuente llamada *Del Gat*, notaron que salía un resplandor extraño de un hueco abierto en la roca. Penetrando con dificultad en aquel agujero, encontraron á un hombre de cabellos desgreñados y lengua barba, que á la luz de un cabo de vela leía tranquilamente un libro.

Interrogado el desconocido, resultó que se trataba de un hombre de veintiocho años de edad, hijo de una acomodada familia de labradores del Mediodía de Francia, y que habiéndose trasladado á esta capital para buscar colocación, y no habiéndola hallado y agotados los recursos de que disponía, trasladóse á tan original albergue, donde ha experimentado una serie de privaciones durante los dos meses que ha permanecido dentro de la cueva.

Comprobados dichos extremos, fué conducido el moderno anacoreta al Gobierno civil, donde quedó detenido preventivamente, siendo puesto más tarde en libertad.

**Accidentes**—Dióse cuenta al Gobierno civil de Barcelona de haber caído dos chispas eléctricas en San Feliu del Racó, durante la tempestad descargada el día 25 del actual sobre aquel término.

La primera fué á parar á la casa de campo conocida por *Umbert de baix*, siendo de consecuencias

desastrosas, pues mató al hijo mayor de los habitantes de aquella vivienda, llamado Juan Umbert Brill, de 28 años de edad, y causó desperfectos de consideración en el edificio.

La otra chispa cayó sobre la iglesia parroquial, recorriendo gran parte de la construcción, donde ocasionó muchísimos destrozos.

**Encuentro**—La guardia civil y los somatenes, puestos de acuerdo, se situaron convenientemente en la madrugada del día 10 para sorprender á varios ladrones que trataban de asaltar una casa en Olot (Gerona).

Cuando los ladrones se vieron cercados, trataron de huir, haciendo fuego contra la fuerza perseguidora, y ésta contestó disparando sus fusiles y dando muerte á uno de los malhechores.

Parece que los restantes han sido presos y que se les sigue sumaria por la jurisdicción de guerra.

**Temporales**—*La Opinión* de Tarragona dice que en los distritos de Valls y Montblanch ha llovido con gran violencia, revistiendo los caracteres de una verdadera tempestad de agua.

En el término de la parte alta de la Selva cayó un terrible pedrisco hacia Albiol y término de Alcover, causando daños de consideración en los campos.

Fué tal la cantidad de piedra caída hacia la parte de Albiol, que el campo quedó cubierto por una capa de unos siete centímetros de espesor, á lo cual se atribuye la baja temperatura que se experimentó los días siguientes.

**Castelar en Valls**—Según *La Opinión* de Tarragona, el Sr. Castelar pasará la fiesta de San Juan en Valls, acompañando á la familia del senador Sr. Tomas y Salvany.

**Estafa**—Dicen de Barcelona con fecha 15:

«En el teatro de Novedades fué detenido anteanoche un sujeto á quien se acusa de haber burlado la buena fé del señor Larroca.

Parece que hace algunos días denunció la existencia de un foco anarquista en San Martín de Provensals.

El denunciante facilitó al gobernador civil algunos datos que le suponían perfectamente enterado de los siniestros planes que abrigaban los imaginarios anarquistas del vecino pueblo.

El señor Larroca, en premio del servicio prestado, entregó diez pesetas al confidente. Este prometió volver á verle en breve, con objeto de facilitarle nuevas referencias.

El gobernador civil dió inmediatamente las oportunas órdenes, saliendo en busca de los ilusorios anarquistas de San Martín buen número de delegados particulares y agentes de orden público.

Pronto se convenció el señor Larroca de que todo era pura fábula. El supuesto denunciante habíase reducido sólo á un ardid para atraparle una gratificación. Entonces ordeno la captura del falso confidente. Denido éste anteanoche, conforme hemos dicho, ha ingresado en la cárcel.»

**Vapores**—Los Sres. Busany y Compañía, de Barcelona, participan que la Compañía sevillana de navegación á vapor ha establecido un servicio semanal de vapores, que tomarán carga en nuestro puerto para los de Vigo, Carril, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

La flota de dicha Compañía ha sido aumentada con cuatro grandes vapores de 2.000 toneladas.

**Fuga ingeniosa**—Un preso llamado José María Moscardó, condenado por robo á tres años de prisión

correcional, fugóse el día 14 de las Cárcelès Nacionales de Barcelona.

Después de haberse verificado en el establecimiento el acostumbrado recuento de presos, Moscardó que se hallaba en el departamento número 2 se dirigió al local donde está instalada la escuela.

Allí se disfrazó de cura, saliendo del establecimiento sin que el portero le opusiera resistencia alguna, por creer que efectivamente se trataba de un sacerdote.

Más tarde entró en sospecha el portero, y de ella dió cuenta al director de la Cárcel.

Se verificó nuevamente el recuento, comprobándose entonces la fuga de José María Moscardó.

De la ocurrencia dióse inmediatamente cuenta al Juzgado, disponiendo interinamente el director del establecimiento la detención del portero y del empleado que cuida de conducir los presos á la escuela.

**Escasez de trabajo**—De *El Diario de Gerona*:

«En Olot parece que la escasez de trabajo va siendo alarmante. Algunas fábricas trabajan solo tres días á la semana y en otras han sido despedidos muchos obreros, temiéndose el cierre de alguna de aquellas.

**Mérito militar**—El teniente coronel jefe auxiliar de los somatenes del partido de Vich D. Juan Pujol Vivé, ha sido agraciado por el Gobierno con la cruz del mérito militar por los servicios especiales que dicho señor ha prestado en el cuerpo de somatenes armados de Cataluña.

**Distinción merecida**—Dice *La Publicidad* de Barcelona del 15:

«Felicitamos á D. Enrique Santaolara, autor del *Aparato astronómico*, por haber sido honrado con el título de Caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos, con la particularidad de que los de expedición del título los ha satisfecho la reina regente, y como *obsequio especial* de dicha augusta señora, ha regalado al señor Santaolara la cruz, insignia de dicha orden. Pocos maestros podrán ostentar con más orgullo que el señor Santaolara la honrosa y merecida cruz que recibe en pago de su notable invento.»

**Historia del fósforo**—El 14 por la noche dió su conferencia en la Academia Científico-Mercantil de Barcelona, el académico D. Enrique Vidal y Valenciano, en la que desarrolló el tema *Historia del fósforo y su importancia hasta nuestros días*, dando á conocer los interesantes datos históricos acerca del descubrimiento de tan notable producto, así como la importancia que tiene como producto comercial.

La numerosa concurrencia que llenaba el salon de actos de dicha corporación le aplaudió.

**Entrega de insignias**—El 15 paso á visitar al gobernador señor Larroca una comision del Ayuntamiento de Sans, presidida por el alcalde de la población, para hacerle entrega de las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que acuerdo regalarle.

Las insignias, consistentes en la banda, cruz sencilla y placa de oro, con brillantes, van encerradas en un precioso estuche de piel de Rusia, que ostenta en su cubierta la inscripción siguiente: «*Al Excmo. Sr. D. Ramón Larroca, gobernador civil de la provincia de Barcelona.*»

El Sr. Larroca agradeció profundamente el obsequio, encargando á los comisionados que fueran intérpretes de su simpatía hacia el pueblo que administran.

**Construcción de un puente**—A las 7 de la tarde del día 8 de Junio, se firmo el contrato para la construcción del importante puente de iniciativa particular por la casa Maquinista Terrestre Marítima con los señores concesionarios D. Manuel Porcar y Tió y D. José Franquet y Ferreres, cuyas obras darán principio antes de finir el presente mes.

**Ateneo Barcelonés**—Para proceder á la elección de las personas que han de ejercer cargos en el Ateneo Barcelonés en el próximo año académico debieron reunirse el 12 de Junio á las nueve de la noche la sección de Ciencias Morales, la de Industria y la de Agricultura.

**Presupuestos adicionales**—Han sido autorizados por el Gobierno civil de la provincia los presupuestos adicionales, correspondientes al actual ejercicio económico, presentados por los Ayuntamientos de Fogas de Tordera, Llíssá de Vall y Piera.

metal: A S. S. León XIII Papa el C. C. B. La otra ala encierra un precioso medallón del Sagrado Corazón de Jesús, guarnecida la pieza por cuatro esmeraldas alegóricas de *Esperanza* y cuatro diamantes representantes de *Luz*. En rededor del medallón se ven en incrustaciones riquísimas: *Reinaré en España. Venga á nos el tu reino*.

El estuche puede calificarse de otra joya. Tiene la forma diagonal del tronco. En un ala lleva un admirable escudo del Papa, y en la otra el escudo de las provincias vascongadas: *Vizcaya, Guipúzcoa, Alava* y reino de *Navarra*. La línea divisoria de estos escudos, dos por lado, es el árbol de Guernica que remata en cruz con la tiara del Papa, las llaves de la Iglesia y dos palmas. En medio del árbol y rodeado de los cuatro escudos citados se ve el de España. Además en las alas de los estuches y sobre artísticas piecitas se ven grabadas cuatro fechas del Papa León XIII. La de cuando fué ordenado sacerdote; 1837; cuando se le nombró Obispo, 1843;

A las huérfanas se les darán 10.000 reales, y á las que no lo sean 4000.

También dicen que el señor Martínez le donó á un pariente suyo el interés de 4000 duros, y cuando el pariente fallezca, pase el capital á los asilos benéficos de Bilbao.

**Los sembrados**—Dicen de la alta Guipúzcoa que los sembrados presentan en toda aquella comarca muy buen aspecto, por lo que esperan que las cosechas llegarán á ser buenas este año, si causas atmosféricas no las malogran.

**Colisiones**—En Sestao han ocurrido el día 14 varias colisiones de las que resultaron heridos unos obreros que silbaron al cura que predicaba en la iglesia.

Cuando pasó un entierro civil, los curas salieron con los crucifijos rogando que dieran al cadáver cristiana sepultura.

Los individuos que llevaban el ataúd lo tiraron al suelo apedreando á los sacerdotes.

Al acudir los forales para sofocar el tumulto tuvieron que hacer fuego para imponer el orden.

**Recaudación**—A 31.251.96 pesetas asciende lo recaudado en Bilbao durante el mes de Mayo por varios arbitrios municipales.

**En un cuartel**—Los periódicos de Vitoria dancuenta del siguiente suceso ocurrido en uno de los cuarteles de aquella ciudad:

Parece que el viernes 8 por la tarde cuando después del rancho estaban los soldados en el patio, presentóse, dicen si algo perturbado, el cabo de gastadores del mismo cuerpo, de unos 35 años, que antes desertó del ejército, y disparando su fusil hirió á tres soldados y se refugió el agresor en la cuadra de la que se resistía á salir, lográndose prenderlo gracias al valor del oficial.

**La marina mercante**—BILBAO Á LA CABEZA—Según el cuadro que se acaba de publicar del estado de la marina mercante española en 1º de Enero del año actual, á la cabeza de todos los puertos de España figura el de Bilbao, que cuenta en su matrícula 138 buques de vapor con 174.077,04 toneladas de desplazamiento.

**Ahogados**—Dicen de Bilbao con fecha 14:

«Dos jóvenes que habitaban en la casa número 15 de la calle Colón de Larreátegui se echaron al agua, y el más joven, llamado Pedro Velez, de 14 años de edad, debió salir fuera de la rampa y comenzó á dar voces porque no sabiendo nadar se sumergía.

Su compañero Eusebio, cuyo apellido se ignora, de 18 años de edad, intentó salvarle; pero como el Velez le agarró fuertemente, perdió el conocimiento y se fueron ambos al fondo.

Eusebio volvió á la superficie, donde se mantuvo breves momentos, desapareciendo de nuevo bajo las aguas y pereciendo ahogado juntamente con su compañero.

la de Cardenal, 1854; y la de cuando se le eligió Papa, 1878».

**Las que se casaron en Mayo**—Según dicen de Bilbao, el donativo hecho por don Vicente Martínez á favor de los pobres de dicha villa, y de las mujeres, viudas ó solteras, que se hayan casado en Mayo, asciende á unas 200.000 pesetas.

Se repartieron entre los pobres unas cien mil pesetas, quedando el resto para las mujeres que se casasen.

Parece que el dinero no va á llegar para todas; tal es el núm de casamientos que se han realizado.

VASCONGADAS

**Exposición en Bilbao**—Durante el próximo mes de Agosto se celebrará en Bilbao una Exposición de Bellas Artes.

Esta Exposición se denominará «Exposición Artística de Bilbao organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid».

La Exposición comprenderá cuatro grupos: Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura.

Se otorgarán cuatro medallas de primera clase, ocho de segunda y doce de tercera para los cuatro grupos de que consta la Exposición.

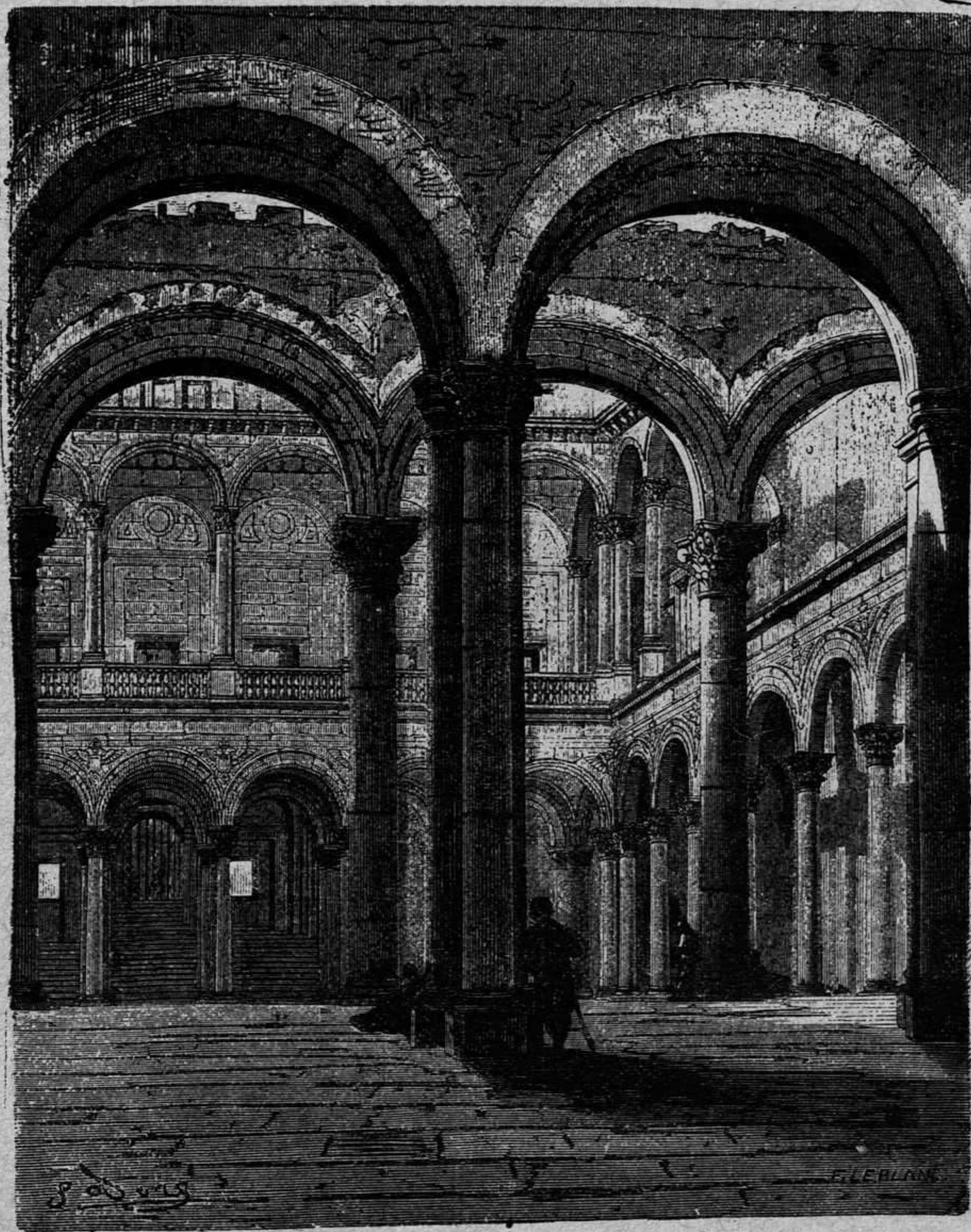
Las Corporaciones patrocinadoras destinarán veinte mil pesetas á la adquisición de obras propuestas por el Jurado, entendiéndose que las que fueran adquiridas entre las premiadas con primera medalla, lo serán por el precio de cuatro mil pesetas cada una; las de la segunda en dos mil quinientas pesetas; y las de la tercera, en mil quinientas pesetas.

El Jurado formulará una segunda propuesta eventual para la adquisición de las restantes obras premiadas, en igualdad de condiciones y contando para esto con las transferencias de los créditos aplicados á este Certámen, con la cantidad que resulte de la renuncia de los artistas comprendidos en la primera propuesta y la sobrante de los ingresos de la Exposición, despues de cubiertos los gastos de la misma.

**El árbol de Guernica en el Vaticano**—Leemos en «La Revista Popular»:

«Uno de los más valiosos obsequios ofrecidos á Nuestro Santísimo Padre León XIII por la última peregrinación española fué sin duda el del Círculo Católico de Bilbao, del cual damos hoy dos bellos facsimiles (páginas 344 y 345) á nuestros lectores.

Este tronco del Roble de Guernica tiene unos 13 centímetros de largo por 6 de ancho, cortado artísticamente en forma diagonal por sus extremos y partido por en medio. Abierto tiene la forma de dos alas, en cuyo interior sobre plancha de plata dorada hay la dedicatoria, que dice en bellas letras del mismo



TOLEDO—PATIO DEL FAMOSO ALCÁZAR REDUCIDO Á ESCOMBROS ACTUALMENTE.

Estas sensibles desgracias ocurrieron á cosa de las cuatro y media de la tarde.

El desgraciado Pedro Velez era hijo del portero de la casa en que habitaba y no tenia madre.

Eusebio era hijo de una viuda que se halla en Balmaseda».

**El meeting de Tolosa**—Como estaba anunciado principi6 en Tolosa á las 12 de la mañana del 8 con asistencia de todos los fabricantes de Guipúzcoa y comisionados de las ligas de Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa.

Los elocuentes discursos de enérgica censura que se ha pronunciado contra Moret y Gamazo, produjeron indescriptible entusiasmo.

En el banquete que después se sirvió en la Casa Consistorial, presidido por el Alcalde, se pronunciaron patrióticos brindis.

Se ha dirigido un telegrama al senador señor Chavarri dándole un voto de gracias por su brillante defensa de los intereses del país.

Al diputado á Cortes señor Calvet6n también se le ha dirigido un telegrama de pésame por su actitud en la cuestión de los tratados.

El actor ha evestido suma importancia.

**Fiestas en Bermeo**—En Bermeo se había abierto una suscripción por acciones para celebrar grandes festejos en aquella villa los dias 29 y 30 de Junio y el 1.º de Julio.

La comisión encargada de los festejos preparaba, además de otros muy variados, corridas de toros y regatas.

Se le había escrito al espada Julio Aparici (Fabrilo) y era muy posible que fuese contratado.

Los toros probablemente serian de don Fernando Sanchez Tabernero y de Carreros.

En la suscripción, que quedó cubierta en pocos dias, ha tomado también parte la Sociedad de Marreantes de aquel puerto.

El ayuntamiento ha subvencionado los festejos con mil pesetas, y además debía pagar la banda de música.

**Desgracia**—En Portugalete ocurri6 el dia 12 una lamentable desgracia.

Un individuo que se hallaba pescando cay6 á la ría al hacer un movimiento.

Los tripulantes de una lancha cargada con arena acudieron en su auxilio y consiguieron asirle; pero al ir á levantarle, volvi6 á desaparecer entre las aguas, arrastrado, según se cree, por algún tonino de los que por allí abundan.

Al fin consiguieron sacarle á bordo, pero falleci6 cuando lo conducían á tierra.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

**Suicidio**—El dia 13 puso fin á su vida, para lo cual se arroj6 al mar en Portugalete desde la baliza de la torre del piloto mayor del puerto, un anciano apellidado Leguina, vecino del barrio de Urioste (Santurce).

El infeliz Leguina, que padecia de enagenación mental, lleg6 de Urioste á Portugalete y se suicid6 en esa forma, sin que pudieran evitarlo las personas que con una lancha acudieron á socorrerlo.

El juzgado de Portugalete levant6 el cadáver, al cual le fué practicada la autopsia por un médico de aquella villa.

**Acto valeroso**—Escriben de San Juan de Luz que ha realizado un acto valeroso un hijo de Victoria.

Apareci6 el dia 12 en dicha ciudad un perro hidrófobo, que recorri6 varias calles principales atacando y mordiéndole á cuantos canes encontraba á su paso.

Seguia de lejos dando grandes voces una multitud de personas, que no osaban acercarse al perro rabioso, hasta que el vitoriano don Angel Serrano baj6 de su casa con un rev6lver, y precipitándose hacia el perro temerariamente, le dispar6 dos tiros tan ciertos que lo dej6 tendido y exánime.

Felicitaciones calurosas de la colonia española y de los franceses llovieron sobre nuestro paisano, y según noticias, el gobierno francés le otorgará una recompensa, bien merecida por cierto.

**Frontones extranjeros**—Se ha constituido en Madrid el Consejo de Administración de la Compañía general de frontones extranjeros, sociedad anónima fundada y constituida por escritura pública en San Sebastian, con capital de dos millones de pesetas.

Forman dicho consejo los señores Guardiola, comerciante; Sagasta y Vidal (don José), propietario y diputado á Cortes; Egea, procurador y propietario; Martín de Olias, comerciante; Arbona y Pla, comerciante y propietario.

Secretario general, señor marqués de Reguel, y director gerente el vocal consejero de turno.

**Accidente**—En Begoña fué arrollado por un vehículo un obrero llamado Martín Gorriti, el cual result6 con graves heridas en la espalda.

Conducido al Hospital civil, qued6 en una sala de cirugía después de curado de primera intención por el médico de guardia.

## BALEARES

**El tiempo**—Mahon 15—Después de una larga serie de dias lluviosos y algo frios que no estaban en armonía con la presente estación, se ha sentado el tiempo volviendo el sol á brillar reanimando los campos, que bien lo requerian, presentando hoy animado y risueño aspecto.

**Mercados**—El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Abril último fué 30,51 ptas, el Q. m. ó sea unas dos cuarteras.

El lugar donde se vendió más caro, fué en Palma (31,55), y aquel en que aparece más barato, Manacor (28,50).

El precio medio de la cebada alcanz6 la cantidad de 18,30 pesetas; el del centeno, 30 pesetas, y el del maíz, pesetas 22,14.

El precio mayor de la carne de vaca fué de dos pesetas en Ibiza y el menor de 1,50 en Mahon; el mayor de la de carnero 1,72 en Palma y el menor, 1,45 en Manacor.

**En el Casino «Unión Republicana»**—Dice *El Liberal* de Mahon del 10:

«La conferencia que tuvo lugar el sábado en el casino Unión Republicana, si bien no estuvo tan animada como deseábamos, acudieron buen número de correligionarios deseosos de que estas se reanude esn y alcancen la plenitud de la anterior temporada.

Usaron de la palabra los señores don Jaime Rosell6 D. Pedro Gavilan y D. Juan J. Rodríguez. El Sr. Rosell6 en el tema «La crisis obrera en España» sobre el cual tiene hecho un perfecto estudio, se estendi6 en razonadas consideraciones, explicando claramente las causas del malestar general que hoy siente la clase obrera.

El señor Gavilan se levant6 únicamente para dedicar un cariñoso recuerdo al que en vida fué nuestro compañero inseparable, nuestro amigo del alma, don Miguel Seguí y Mir.

El señor Rodríguez con un lujo de datos extraordinario present6 admirablemente el estado de la actual administración municipal, cuyo estado hoy ya floreciente constituye una garantía para la buena marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento.

El señor Rodríguez se propone seguir sobre el mismo tema en las próximas conferencias.

Dichos señores fueron muy aplaudidos y la concurrencia se despidió hasta el próximo sábado que probablemente tendrá lugar una segunda reunión».

**Hongos á destiempo**—Dice *El Bien Público* de Mahon en su número del 11 de Junio:

«Hemos tenido el gusto de ver una cantidad bastante crecida de hongos en completo desarrollo. cogidos ayer en el terreno del predio «Rafalet», del distrito de San Luis.

Es cosa verdaderamente extraordinaria la presencia de esta planta en la estación actual, cuando su tiempo propio en esta isla, es en Octubre y Noviembre.

El hecho solo se explica por la fecundidad que han desarrollado las últimas lluvias».

**Bailes públicos**—El dia 10 principiaron los bailes públicos de verano en el pueblo de San Luis, y á pesar de lo frio de la noche y de la crisis monetaria que atraviesa esta Isla, no escase6 la concurrencia.

**Pánico en un templo**—En Solier y durante los ejercicios del Mes de María en un templo, produjose gran pánico por haberse desprendido desde gran altura las pesas del reloj, causando un ruido que en un principio se crey6 fuese una bomba.

Muchas de las mujeres se produjeron al huir heridas y contusiones, leves por fortuna, y el vicario, que estaba leyendo en el púlpito á la luz de una bujía, al levantarse para ver lo que ocurría, arroj6se á la luz, prendiéndose fuego el roquete.

Algunos de los asistentes acudieron al punto y lograron apagarlo.

**Gira campestre á Alcaufar**—Varios socios del casino El Consey (Mahon) han organizado una gira campestre en el ameno sitio conocido por la «Cala de Alcaufar».

El dia 14 de Junio á las 6 de la mañana debia salir de dicho casino la expedición en carruajes previamente dispuestos, acompañada de su correspondiente banda de música, banderas etc., etc., regresando al anochecer.

**La industria de calzado**—A pesar de la crisis persistente por que atraviesa la industria de calzado, los vapores «Menorquín» y «Puerto-Mahón» que salieron el dia 12 para Barcelona, embarcaron la respetable cifra de 273 cajas para nuestras Antillas.

Este asunto va siendo cada día más incomprensible.

## LEON

**Urbanización**—Ha sido acordada por el ayuntamiento la formación del proyecto de urbanización de Oeste de la ciudad de León. La memoria y planos correspondientes se hallan ya de manifiesto en la Secretaría Municipal para que los interesados puedan hacer reclamaciones.

**La industria molinera**—Dice *La Montaña* que existen en la provincia de León casi mil fábricas y molinos maquileros á los que el fisco tiene necesidad de formar expediente por defraudación, por no ha-

llarse bien clasificados dentro de las tarifas vigentes.

Hasta ahora y según los casos de que se trata, las multas y recargos impuestos á cada uno han sido desde 975 pesetas hasta 5000, y de aquí sacando el término medio, y no nos parece exagerado, de unas 1500 pesetas por cada fábrica ó artefacto, vendrá á resultar que entre mil industriales de esta provincia próximamente, tendrán que satisfacer en un término brevísimo la enorme suma de *seis millones de reales* en números redondos.

**El freno Soulerin**—Después de las pruebas parciales del freno automático Soulerin de que EL CORREO DE ESPAÑA dió noticia hace algunos días, tuvieron lugar el día 12 del pasado las de carácter oficial con éxito de primer orden.

Se pusieron trenes especiales entre León y Palencia, Palencia y Ponferrada, Ponferrada y Brañuelas y Brañuelas á León.

Acompañaron á los trenes de ensayo el Ingeniero de la División del Gobierno, don Eduardo Enalona, Ingenieros Mecánicos de la División don Juan Florez y señor Cabezas; Ingeniero Jefe de los Talleres Centrales de Valladolid don Eugenio Floret, Inspector principal de Tracción don Pedro José Alvarez, el Ayudante de la División señor Fitera, don Eugenio de Miguel, Subjefe del Depósito de León, don Francisco Palomino, dos señores Subinspectores del Material Móvil señores Leclerieux y Trantoul, Jefe de Maquinistas señor Bognier, el Ingeniero Director de la casa constructora del Freno y el inteligente Ingeniero de la misma, Mr. Seguelá, quien hacía más de tres meses se encontraba montando los citados aparatos en las máquinas.

Antes de la salida del primer tren de prueba se celebró un almuerzo en la fonda de la Estación.

**Recaudación**—Durante el pasado mes de Mayo se ha recaudado en las oficinas de Hacienda de esta provincia, la cantidad de 817.714.09 pesetas, ó sea 75.297.75 más que en igual mes del año anterior.

**Las obras provinciales y municipales**—Los sobrestantes de destino han solicitado del ministerio de la Gobernación que las obras costeadas con fondos provinciales y municipales sean llevadas á cabo por el personal del Cuerpo facultativo, de Caminos, Canales y Puertos en sus diferentes organismos de ingenieros, ayudantes y sobrestantes.

Parece ser lo probable que el ministro de la Gobernación dicte alguna disposición en este sentido.

**Carretera**—Ha sido firmado por la reina la Ley incluyendo en el plan de carreteras, una que partiendo de Villafranca del Bierzo (León) y pasando por Corullon, Sobrado, Cobarco, Robledo y Rubiana, termine en el Barco de Valdeorras (Orense).

**Crimen en Nistal**—Según noticias oficiales acerca de la muerte de un joven cerca de Astorga el día de la procesión de la Virgen del Castro, no resulta cierto que aquella fuera producida por cuestiones sobre la conducción de los pendones ni por otro motivo relacionado con la procesión.

El suceso ocurrió después de terminada ésta, hacía las nueve ó diez de la noche, al regresar los jóvenes de Nistal á su pueblo y comenzó por una lucha en broma entre los jóvenes Antonio García y Manuel Miguelez, pero picado el amor propio, lo que empezó en broma acabó en lucha enconada sacando el primero la navaja é infiriendo una tremenda puñalada en el costado al Miguelez que murió casi en el acto.

**Canónigo**—Ha tomado posesión de la canongía para que había sido nombrado, el Beneficiado don Bernardo Ortiz, Fiscal eclesiástico de la Diócesis de León.

**Fallecimiento**—El día 12 falleció en León el presbítero don José Rodríguez Meana, párroco de Villafranca y hermano del Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Alejandro Rodríguez.

**La estación de Escoriaza**—De un día á otro darán principio los trabajos para construir la estación provisional de Escoriaza en la línea anglo-vasco-navarra.

Los cinco kilómetros próximamente de vía en que falta que echar balastre, quedarán arreglados en breve tiempo.

## NAVARRA

**Ayudantes de campo**—Han sido nombrados ayudantes de campo del nuevo gobernador militar de Pamplona el general de división señor Sanchez Gomez los comandantes de infantería don José Romero Biacinto y don Tomás Palacio Rodríguez.

**Exportación de vinos**—Durante el mes de Mayo último se han expedido por el puerto de Pasajes 6223 pipas de vino procedentes de Navarra, la Rioja, Aragon y alguna cantidad de Cataluña, habiendo sido transportadas por 407 vagones.

**80 mil pesetas para el Papa**—Dice *El Boletín Eclesiástico*:

«En audiencia especial de Su Santidad tenida el 16 de Abril próximo anterior, con motivo de la peregrinación nacional y obrera, fué presentada al Augusto Pontífice León XIII por nuestro Excmo. Prelado, la suma de ochenta mil pesetas, ofrenda de S. E. I. y de sus hijos los fieles de la diócesis de Pamplona, en testimonio del amor y la adhesión inquebrantable que todos le profesan: con cuya suma queda entregada y satisfecha hasta el día indicado la colecta diocesana del *Dinero de San Pedro*».

**La contribución de Navarra**—Anuncian los periódicos de Pamplona que corría el rumor de que el propósito del Gobierno es aumentar en 500.000 pesetas la cuota de contribución anual de Navarra y que, al efecto, consigna ese aumento en los nuevos presupuestos.

**Nacimientos y defunciones**—Durante la primera decena de Junio se registraron en el juzgado municipal de Pamplona 29 nacimientos y 33 defunciones, siendo los que fallecieron 18 varones y 20 hembras.

**Desgracia**—Comunican de Viana que en la excavación de una obra en construcción en la calle Nueva, propiedad de don Juan Cadalso, fué encontrado sobre las seis de la mañana del 8 del pasado el cadáver del vecino de dicha ciudad Pio Alvo, soltero, de 67 años de edad.

Se cree que la desgracia ha sido casual, y que el citado sugeto debió caer desde unos tres metros de altura que tiene la excavación.

El juzgado entiende en el asunto.

**Nuevas religiosas**—En el convento de Santa Engracia de Olite se ha celebrado solemnemente la profesión religiosa de cinco novicias que están designadas para formar parte de la comunidad de religiosas franciscanas que en su día se instalará en el convento erigido por la piadosa munificencia del señor don José Maria de Juanmartiñena en Lecumberri.

En aquella función, á la cual asistió numeroso concurso de fieles, pronunció un oportuno discurso el Provincial de los Franciscanos Fr. Matías Daño-beitia.

Dichas religiosas, son:

Sor María de la Santísima Trinidad y Rocafort, natural de Ucar, Sor Fidela del Corazón de Jesús y Bigarria, de Elizondo, Sor Juana del Corazón de María Aristimuño, de Huici, Sor Santos de los Dolores Buldain, de Echarrri, Sor Ramona de la Asunción Ibarra, de Aldaz.

**Los mercados**—JUNIO 12—Escasa animación se ha observado en los mercados últimamente celebrados en esta provincia.

En Pamplona ha experimentado una pequeña baja el trigo, y en el de Tafalla ha sufrido alza de alguna consideración la avena debido á la escasez que hay de este artículo. En el de Estella siguen sostenidos los precios.

En el de Irurzun, añade un periódico, ha tenido bastante subida todo el ganado que se ha vendido. Los bueyes de labor, de 362 pesetas á 175, haciéndose un 50 por 100 de transacciones; los bueyes cebones se han cotizado de 330 pesetas á 150, resultando el kilo en vivo á 1.35 pesetas; las ventas efectuadas han sido el 75 por 100. Las vacas de vientre también se han vendido en alza desde 250 pesetas á 140, vendiéndose un 50 por 100. Los terneros de 8 á 10 meses se han vendido de 130 pesetas á 70 y el 50 por 100 de los presentados. Los cerdos para cebar han alcanzado el precio de 75 á 50 pesetas, y los de tres á cuatro meses de 22 á 14 pesetas; las ventas verificadas han excedido del 60 por 100.

**Babil Baron**—El día 14 falleció en Sangüesa el celoso y respetable sacerdote don Babil Baron, muy conocido en toda Navarra y estimadísimo de cuantos le trataban.

En su larga vida ha dejado en todas partes gratos recuerdos de su celo, laboriosidad y carácter sumamente simpático, desde que en Tudela terminó la carrera eclesiástica y desempeñó durante no pocos años el cargo de mayordomo del Seminario, hasta que ha muerto piadosamente en Sangüesa, donde se dice que oía sobre 11.000 confesiones cada año.

¡Dios se las tenga en cuenta!

**Pelea de carneros**—En la pelea de carneros verificada en Betelu entre uno de dicho pueblo perteneciente á Juanagorri y otro de Guipúzcoa, ganó el primero, que hizo huir al contrario al quinto golpe.

**Herido**—En Viana, sobre las ocho y media de la noche del 20 de Junio fué herido de arma blanca el vecino de dicha ciudad Domingo Miruri Duque, casado, por su convecino Máximo Martínez Losarcos casado también.

El herido recibió tres puñaladas y, según declaración facultativa, una de ellas es de suma gravedad. El agresor se halla á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

**Los lobos**—Dicen de Pamplona que en Burguete hay estos días algunos lobos que han hecho destrozos en el ganado caballar y lanar.

El domingo 10 de Junio se dió una batida por los

vecinos de aquella villa, pero no se logró alcanzar ninguna de aquellas fieras.

Los altos de Roncesvalles tienen una capa de nieve de algún espesor,

**Varias**—El jefe de la oficina de Estadística de Pamplona, don José V. Berazaluce, ha confeccionado un nuevo nomenclator de Navarra.

—Con el título *El Faro Escolar* ha comenzado a publicarse en Pamplona una «Revista dedicada a defender los intereses y derechos de la enseñanza y de los maestros», bajo la dirección del profesor normal don Pedro Díaz Muñoz.

—A los individuos que forman el cuerpo de bomberos de Pamplona va a dotarse de nuevo uniforme.

—Victima de penosa enfermedad falleció el conocido industrial de Pamplona don Pio Iraizoz.

—Se celebró en la parroquia de San Nicolás el matrimonio del magistrado de Pamplona don Miguel Blasco y la señorita doña Teresa Roncal, hija del teniente alcalde de este apellido.

—Ha ingresado en la cárcel del partido de Tudela el depositario de los fondos municipales de Cascañe.

—La guardia civil ha descubierto una falsificación de billetes de Banco que se habían hecho circular por Castejon, Gallur y Tauste.

La benemérita ha logrado detener a varios individuos, encontrando de aquellos falsos valores en poder de alguno de ellos.

—En la tarde del 10 de Junio fué asaltada y robada la bodega «Goyberca», sita en jurisdicción de Zugarraurdi.

Los ladrones, que se suponen quienes son, se llevaron 200 pesetas y algunos objetos.

—Con objeto de reunir datos de Navarra para una obra que se trata de formar con el título de *España en fin de siglo*, ha llegado a Pamplona don Napoleón Valero.

—Se ha empezado a instalar en la calle del general Chinchilla de Pamplona un barracon en el que se exhibirán durante las fiestas perros y un cerdo amaestrados.

—El gobernador militar de Pamplona, señor Tuero, ha puesto a disposición de la comisión organizadora de los concursos de bandas y orfeones 300 camas con destino a los alojamientos de las sociedades y bandas que concurren a dichos actos.

—Parece que en los nuevos presupuestos del Estado se consigna una cantidad relativamente pequeña para continuar las obras de fortificación del cercano monte de San Cristóbal.

—Escriben de Vera que la baja temperatura que reinó en las últimas semanas de Mayo ha perjudicado algo a la cosecha de manzana.

—Se dice que el diputado foral por el distrito de Tafalla don Jesús de Elorz ha tenido un entusiasta recibimiento en Falces, su pueblo natal.

—Sin resultado satisfactorio a causa, según parece, de la nieve, los vecinos de Oyorcun salieron a fines de Mayo a dar una batida a los lobos que en aquellos montes están causando daños considerables al ganado caballar.

—Don Martín José Recalde, Beneficiado de Betelu, falleció el 29 de Mayo, a los 73 años de edad.

—Don Jerónimo Olagüe, párroco propio de Azcarate, falleció el 27 de Mayo, a los 29 años de edad.

VALENCIA

**Gran tormenta**—A *El Mercantil Valenciano* le escriben lo siguiente, desde Albalat:

«Dioscientas familias hemos quedado en la calle a consecuencia de una horrorosa tempestad que ha estallado sobre este término serian como las tres y media de la tarde, la cual ha durado con una fuerza imposible de determinar por espacio de más de dos horas acompañada de un pedrisco que ha arrasado

sin exageracion alguna las escasas cosechas con que contábamos para nuestro sustento.

Ancianos hay en la poblacion que cuentan 80 años y no han visto jamás tempestad semejante.

Baste decirle a usted que ha habido puntos dentro y fuera de la poblacion donde el espesor de la piedra ha alcanzado una altura de más de media vara; y que a pesar de haber transcurrido una hora ó más que ha cesado de caer granizo, aún se ven las montañas inmediatas blancas completamente como si hubiera nevado».

**Nuevas salinas**—Según la prensa de Alicante, en la Albufera, termino de Elche, bahía de Santa Pola, se han creado unas salinas que, según el parecer de personas peritas en la materia, la sal que producen reúne mejores condiciones que la de Torre Vieja.

Algunos barcos que se han aproximado a dicha bahía han cargado nueve ó diez mil quintales de las nuevas salinas, que figuran como exportados en Torre Vieja.

**Situación angustiosa**—De *El Mercantil Valenciano*:

«La situación de nuestros infelices labradores es cada día más angustiosa, por el bajo precio que alcanzan las cosechas. La riqueza sericícola, que parecía renacer y que iba a dar alivio al precario estado de agricultura valenciana, va a recibir golpe de muerte si las circunstancias del mercado no mejoran en los próximos meses; el exagerado coste de la hoja de morera ha hecho carísima la cria del gusano, y la esperanza de precio remunerador que pague los trabajos y gastos de esta cria va a sufrir tremendo golpe si continúa vendiéndose a ocho pesetas el cuarteron, como han iniciado la campaña algunos compradores».

**El obispo Serra**—Escriben de Valencia el 15:

«Esta mañana han sido conducidos a esta ciudad, de paso para Ciempozuelos, los restos mortales de don José María Benito Serra, obispo que fué de Dávila y fundador en España de la Orden de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor.

El cuerpo ha sido encerrado en una caja de zinc de dobles tapas, y con un cristal que permite ver el busto del difunto, pudiéndose apreciar su cabeza con todos los rasgos principales del rostro, del que únicamente han desaparecido los ojos, hundidos en sus órbitas, a pesar de los ocho años transcurridos desde el fallecimiento.

Los restos los acompañan el capellan de la casa matriz de la Orden señor Llorente, otro sacerdote de Castellon, las superiores de las residencias de las Oblatas de Benicásim y de Valencia, y algunas hermanas. En el tren correo de Madrid ha salido esta fúnebre comitiva, y el obispo será enterrado pasado mañana en el panteon que en Ciempozuelos ha sido construido al efecto.»

**Suicidio**—Se ha suicidado en el cuartel de Santo Domingo de Valencia el soldado del regimiento de Vizcaya Timoteo Prats.

BÚRGOS

**Notable operacion quirúrgica**—A las 9 de la mañana del día 12 de Junio se practico en el Establecimiento penal de Búrgos por el médico de aquel centro de correccion doctor Trapero, una importante operacion quirúrgica en el corrigiendo Aldegundo Pedro Eisa, consistente en la completa extraccion del ojo izquierdo, por penosa y larga enfermedad que venia padeciendo.

Esta decision fué tomada habidas las consideraciones y razonamientos de la consulta previa, y acuerdo tomado de conformidad entre el doctor Trapero y los ilustrados médicos don Mariano Miegimolle,

vocal visitador de la Penitenciaría, y don Ramiro Avila, los que convinieron unánimes en la urgencia de la operacion cruenta de que nos ocupamos, como único medio de salvar al infeliz Pedro de quedarse ciego por propagacion de la dolencia que diagnosticaron de «Inflamacion cronica del tejido celular intraocular, con exagerada exoftalmia», dolencia que producía vivísimos y violentos dolores, pronunciada coroiditis y exposicion (si no se le operaba) a que se vaciara el ojo por sí solo, en medio de grandes sufrimientos; amen de los justificados temores de la propagacion al otro ojo.

El operador, con un aplomo sin igual, y demostrando profundos conocimientos anatómicos de la region y del organo ocular, termino la operacion felizmente en 20 minutos, quedando el enfermo en buen estado, relativamente a la cruel operacion que acababa de sufrir.

**Alumnos aprovechados**—En los exámenes verificados el día 10 en el Instituto de segunda enseñanza de las asignaturas latin y castellano: primer curso, obtuvieron la calificación de sobresaliente don Anastasio Fernandez Martinez, don José María Navarro y Rodriguez y don Antonio Morales Martinez; y la de notable don Manuel Villanueva Miegimolle, don Elias Moral Arroyo, don Emilliano Corral Fernandez, don Fausto Garcia Perez y don Antonio Hernaiz Diez.

En Física y Química obtuvo la nota de sobresaliente don Félix Ebro y Fernandez, y la de notable don Cándido Santos y Estéban, don Juan Casado y Rodrigo, don Manuel Fernandez Labrada y don Manuel Pereira y Muño.

**El general Orús**—En reemplazo del general Bascarán, destinado a prestar sus servicios en la novena seccion del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado Jefe de E. M. del 6º cuerpo de Ejército, el general de brigada don Miguel Orús, que tantas simpatías tiene en esta ciudad.

**Fallecimiento**—Don Timoteo Fernández Auja, presidente que fué de la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos ha fallecido en Madrid.

**Eco social**—El día 12 se verifico en la parroquia de Santa Agueda, el enlace de la bellísima señorita doña Maria Martinez de Besson, hija del notable jurisconsulto y Diputado a Cortes por este distrito, señor don Federico Martínez del Campo, con el distinguido oficial de Artillería don Baltasar Macorra.

Han abadrinado a los nuevos esposos, la madre de la contrayente doña Maria de la Gloria de Besson y don Francisco Macorra, hermano del novio, representando a su padre, que, por causas ajenas de todo punto a su voluntad, no ha podido hacerlo personalmente.

**Obra de arte**—Dice *El Fomento* del 14: «El cuadro de frutas, número 54 del catálogo, presentado en la exposicion de Bellas Artes de Madrid, y del que es autora la señorita doña Carolina Barrio, hija de nuestro distinguido amigo don Evaristo, está llamando justamente la atencion de cuantos inteligentes visitan los salones de la exposicion y varios periodicos de la Corte se ocupan también de ese precioso cuadro, elogiando la habilidad y delicadeza en el manejo de los colores de que ha dado una valiente muestra la señorita Barrio».

**Escuela normal**—En concepto de interino, ha tomado posesion del cargo de tercer maestro de la Escuela Normal el profesor don Pio Frias Espinosa,

que desde hace largos años ejercía el profesorado en la Normal de Salamanca.

**Las fiestas de la feria**—He aquí el programa de las fiestas para la feria que debe haber tenido lugar en aquella capital castellana:

**Día 28**—A las doce en punto de la mañana, repique general de campanas, disparos de cohetes y voladores y pasa-calle general por la música de paisanos precedida de los históricos gigantones.

A las seis de la tarde solemne inauguración de la *kermesse*.

Por la noche música en el paseo del Espolon de nueve a once de la noche.

**Día 29**—A las siete de la mañana, repique general de campanas y diana por las músicas militares y de paisanos.

A las ocho inauguración del ferial de ganados.

A las diez solemne función religiosa en la Catedral a la que asistirán el Excmo. Ayuntamiento, y autoridades civiles y militares.

De doce a una y media música en la Plaza.

A las cuatro de la tarde primera corrida de toros.

Por la noche iluminación general en la población y primera sesión de fuegos artificiales en la orilla del río, música en el Espolon y baile público en la Plaza.

**Día 30**—Diana por las músicas militares y de paisanos.

A las once gran concierto vocal é instrumental en el teatro por el aplaudido *Orfeón burgalés* y bandas de la guarnición.

A las cuatro, segunda corrida de toros.

Por la noche iluminación y música en el paseo y baile en la Plaza.

**Día 1º de Julio**—Diana como los días anteriores. A las ocho y media gran misa de campaña, á la que asistirán la tropa de la guarnición.

A las once, solemne inauguración del nuevo edificio de escuelas municipales de la calle de Sanz Pastor, á la que asistirán procesionalmente las autoridades, Ayuntamiento y niños de las escuelas municipales.

Por la tarde tercera corrida de toros.

A la noche, segunda sesión de fuegos artificiales en la Plaza, y baile de sociedad en el Salon de Recreo.

**Día 2**—Diana como los días anteriores.

A las once, solemne distribución de premios á los niños de las escuelas municipales en el teatro.

Por la tarde clausura de la *kermesse* y festival por el Orfeon en la Isla.

Por la noche gran retreta militar.

## SANTANDER

**Dineros públicos para Santander**—El día 10 se recibió en la alcaldía de Santander un telegrama comunicando haberse votado definitivamente en el Senado el suplemento de crédito de pesetas 200.000 para la Junta de Obras de aquel Puerto y extracción de los restos del *Cabo Machichaco*.

También se recibió noticia de estar concedidas 2.000 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de Santander.

**Contrabando**—De «La Voz Montañesa», del día 12:

«Anteanoche los carabineros de la falúa que vigilaba la bahía se apercibieron de que un bote se acercaba á los costados del vapor correo «Reina María Cristina», y procuraron alejarse para no dar lugar á ver á los tripulantes, que los vigilaban.

La estrategia produjo para los carabineros ópimo fruto.

El bodeguero del vapor expresado habla saltado á tierra y regresaba con el bote y un muchacho á su bordo, y traspasó alguna cantidad de tabaco que apresaron, pero al apercibirse de la aprehen-

sión los de á bordo, empezaron á arrojar al agua cajetillas, libras de tabaco y cajas de habanos.

Aunque pudo perderse alguna cantidad de tabaco, la aprehensión verificada se eleva á unas veinte arrobas ó más.

Hemos oído asegurar que á los carabineros aprehensores les corresponderán por las dos terceras partes que la ley les concede, unos 20.000 reales.»

**Monumento conmemorativo**—La corporación municipal de Santander ha incluido en su presupuesto de gastos 25.000 pesetas para construir en Maliaño un monumento conmemorativo de las catástrofes producidas por el *Cabo Machichaco*.

**Epidemia en el ganado**—En los puertos de Campó, Aguayo, Iguña y otros de la provincia de Santander, han perecido en los últimos días muchas reses vacunas, á causa del hambre y frios que sufrieron con el temporal. Los cadáveres de estas reses, abandonados en el campo, constituirán seguramente un poderoso foco de infección que puede afectar á la salud pública, especialmente á la del ganado vacuno, pues contaminadas la atmósfera y las aguas, es ocasionado á que se desarrollen enfermedades infecciosas, de las que producen verdaderos estragos en la ganadería.

Las autoridades habin tomado las necesarias disposiciones para combatir el temido mal.

**Para las víctimas de la catástrofe**—En el Ayuntamiento de Santander se ha recibido 1.073 pesetas 95 céntimos que para las víctimas de la catástrofe remite el Alcalde de Valladolid, y 308 pesetas y 96 céntimos que ha recibido el gobernador civil con el mismo objeto.

Las cantidades recibidas en la Alcaldía ascienden á 232.175 pesetas y 94 céntimos.

**Alcalde de la Aduana**—Ha sido nombrado alcalde de la Aduana de Santander don Manuel Guerra, que desempeñaba igual cargo en la de Irún.

**El lazareto de Pedrosa**—El expediente de las obras del lazareto de Pedrosa ha sido resuelto favorablemente por el Consejo de Estado y el ministerio de Gobernación á favor del contratista don Antonio Fernández Gallostra.

**El coronel Morales**—Cesó en el mando militar de la plaza de Santander el coronel señor Morales, nombrado recientemente jefe del regimiento de Baleares, de guarnición en Badajoz, habiéndose hecho cargo de dicho mando el coronel señor Aroca, quien le desempeñará interinamente, mientras termina su licencia el señor Mangas.

**Ahogado**—A las cinco y media de la mañana del día 12 intentaron atravesar el río Ason (Santander) en una barca, un vecino de Udalla llamado Manuel Gómez, y otro de Hoz de Marron, de 19 años, llamado Juan Enterrios: antes de que pudiesen llegar al centro del citado río, la embarcación se inclinó á un costado, llenándose de agua, no teniendo más remedio los tripulantes que arrojar al río, logrando Manuel salir á nado con toda felicidad; pero el Juan fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado, sin que su compañero pudiese auxiliarse.

La mucha crecida del río ha hecho imposible que se pueda encontrar el cadáver.

**Detención**—Ha sido detenida una sobrina de la

mujer que pereció asesinada en el valle de Soba (Santander) sobre quien recaen sospechas.

Parece que, tomando el nombre de su padre, pidió á la interesada tres duros, que la pobre mujer dió de buen grado, y que despues, como la reclamase al padre lo que la chica habia pedido, se descubrió que no tenia autorización, y que por este solo móvil pudo ser con ayuda de alguna persona autora del crimen.

## ARAGON

**Maniobras militares**—No se ha fijado aún la fecha en que se efectuarán estos ejercicios entre Huesca y Jaca, pero se sabe que han de ser antes de que termine el año económico, de cuyo presupuesto han de pagarse los gastos.

El objetivo para la fuerza de caballería situada en Huesca y compuesta de los regimientos lanceros del Rey y cazadores de los Castillejos, será restablecer la comunicación entre las dos mencionadas plazas, que se supone cortadas por la vanguardia de un ejército invasor.

Esta vanguardia la constituirán los batallones cazadores de Barbastro número 4 y de Alba de Tórnes, número 8, uno de los cuales se situará en Jaca y en Murillo el otro, para empezar las operaciones.

Desde el comienzo de éstas queda á la absoluta iniciativa de cada una de las dos columnas el disponer todo lo conveniente para el mejor resultado del plan.

Con la caballería irá una batería de artillería y con los infantes tres piezas de campaña.

Como jueces de campo de estas fuerzas créese que serán destinados los generales Fásari y Losada, respectivamente.

Asistirá también el comandante en jefe general Bargés con su Estado mayor.

Terminadas las maniobras se hará el relevo de los destacamentos del alto-Aragón, quedando Alba de Tórnes y Castillejos en sustitución de Barbastro y lanceros del Rey, que vuelven á Zaragoza.

**Plantel de truchas en el Gállego**—El día 14, por la mañana, se ha verificado en el río Gállego la operación de echar los quince mil ejemplares de las truchas de California criadas en el establecimiento central de Piscicultura del monasterio de Piedra.

A las ocho de la mañana se han volado en las aguas del afluente del Ebro los siete bidones que han llegado en el tren correo y que han sido trasladados desde la estación de Madrid al puente colgante en un carro, acompañado del personal correspondiente.

Han presenciado la operación algunos concejales y periodistas. Se trata de un ensayo que se ha practicado ya diferentes veces con éxito en los ríos Henares y Júcar, que indudablemente dará favorable resultado en el Gállego por la resistencia de esta especie de pescado á todas las temperaturas.

**Los túneles del Noguera-Pallaresa**—Unos contratistas italianos están recorriendo el trazado del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, con el objeto de estudiar sobre el terreno si les conviene tomar la contrata de los túneles de dicha línea. Dichos contratistas trabajaron en la perforación del San Gotardo y del Mont Cenis, y últimamente abrieron el túnel de Argentera en la línea de los Directos.

**Presupuesto municipal de Zaragoza**—Las economías aprobadas por el ayuntamiento de Zaragoza son las siguientes:

Suprimir 3.000 pesetas de lo consignado para la construcción de las obras del teatro Principal.

Rebajar 4.000 pesetas de la partida de festejos, que queda reducida á 10.000.

Suprimir las 15.000 pesetas que se habían destinado á la construcción del pretil del Ebro.

Rebajar 2.000 pesetas de lo consignado para otras del despacho del alcalde y 10.000 del capítulo de imprevistos.

En resumen, el aumento de ingresos propuesto, asciende á 39.649 pesetas y las economías nuevamente introducidas á 34.000 que dan un total de 73.649 pesetas que son las que resultan de déficit quedando nivelado el presupuesto.

**Un nuevo arado**—Dice *La Derecha*, de Zaragoza, del 16:

«Con asistencia de unas ochenta personas, entre las que figuraban el ingeniero agrónomo señor Rivera, el

presidente de la Cámara agrícola y otros caracterizados individuos, algunos de ellos propietarios importantes de riqueza rústica, se verificó ayer el ensayo de un arado, para el cultivo de legumbres, inventado por el horticultor señor Gajón.

Consta el aparato de tres mecanismos: tiene ocho púas que sirven de escarificador, una reja-azada central y dos cuchillas laterales que sirven de estirpador; y luego un yugo formando dos alas que sirven para volver á recalzar la tierra, dejando los caballones formados de tal modo que el trabajo del hombre no consigue tanta perfección.

El peso total del arado es de 38 kilogramos. En lugar de llevar horcate ó timón, tiene tracción móvil que consiste en una rueda que sirve de guía, con graduador para poder hacer las labores más ó menos profundas. Luego tiene dos cadenas enganchadas al balancín y al collarón del caballo.

El señor Gajón ha logrado con el nuevo aparato de su invención, una gran economía en las operaciones agrícolas, y este resultado beneficioso para los pequeños propietarios, convendría que se utilizase en provecho de la baratura de la producción.

Las felicitaciones que el señor Gajón recibió ayer fueron demostrativas de que su invento merece fijar la atención de los cultivadores en pequeña escala.

Nuestra enhorabuena al inteligente horticultor. «

**El canal de Aragón y Cataluña**—«El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, ha dirigido una expresiva carta al diputado á Cortes por el distrito de Fraga, señor Camo, acusando recibo de la notable exposición que ha dirigido al Gobierno de la Comisión provincial, encareciéndole la necesidad y la urgencia de adoptar una medida definitiva y viable para que las aspiraciones y las conveniencias de nuestro país sean atendidas en la importantísima cuestión del Canal de Aragón y Cataluña, prosiguiéndose sus obras con rapidez y al amparo de una disposición especial que garantice su éxito.

El señor Sagasta promete que el Gobierno se ocupará pronto de esa cuestión con todo el interés posible y con voluntad de conseguir el buen resultado que reclama la Comisión provincial de Huesca, y que es eficazmente recomendado por el diputado á quien dicha corporación confió el curso de su instancia.»

**De vuelta al hogar**—Ha llegado al Corral de Calatrava un sujeto, hijo de aquel pueblo, que ha estado veintidós años sufriendo condena en el penal de Melilla. Estaba condenado á treinta años, pero habiendo pertenecido á la célebre partida de Ariza, se portó con gran valor contra los moros y ha sido uno de los penados indultados.

Al volver se ha encontrado con que ya no conocía ni á su mujer, ni á sus hijos, ni á casi ninguno de su familia.....

**De Jaca**—Dicen de Jaca que á la mayor brevedad se verificarán las pruebas de resistencia del fuerte bajo del castillo de *Rapitán*, pues por vía de prudencia se están haciendo los preparativos para instalar una corriente eléctrica que efectúe la descarga de los cañones.

**De Rodenas**—JUNIO 12—Hace ocho días que llueve copiosamente en este pueblo y en proporción suficiente para sazonar las tierras. En toda esta comarca la lluvia es también copiosa y se espera una gran cosecha de cereales.

La noche pasada ha aumentado bastante el caudal de aguas de los pozos, balsas y cisternas, á consecuencia de la mucha nieve que ha caído en la parte alta de este pueblo.

La enfermedad virulenta que reinaba en el inmediato pueblo de Peracense ha desaparecido por completo, habiendo renacido el ánimo en los corazones de estos vecinos y levantado la incomunicación que habían establecido.

El día 8 falleció en este pueblo el virtuoso y anciano sacerdote D. Pedro Martínez, cuya pérdida ha sentido mucho todo el vecindario por el buen servicio que prestaba en esta parroquia.

**Temporales en Huesca**—Dice *El Diario* de Huesca, del 12 de Junio, que todos los ríos de esa provincia

han crecido de una manera extraordinaria, en especial notado tal crecimiento en los que tienen origen inmediato en la cordillera central de la misma: el Savón, el Guarga, el Moro, el Basa, Sía, Vello, Alcanadre, Sotón, Isuela, Flumén, Guatizalema, Vero y Clamores. Los que nacen en el mismo Pirineo, como son, Veral, Aragón real y Subordán, Gállego, Ara, Cinca, Cinqueta, Esera, Ysábena y Noguera Ribagorzana, han ido creciendo paulatinamente, hasta el extremo de ofrecer aspecto imponente por sus grandes caudales.

Esto da la medida de los temporales.»

## ASTURIAS

**El Marqués de Teverga**—Dice *El Estandarte*:

«El Sr. Rivas Moreno, antiguo compañero nuestro en la prensa y digno gobernador de Oviedo, ha recibido orden de regresar á la capital de Asturias.

El Sr. Rivas Moreno se ha despedido del senador señor marqués de Muros y de los diputados señores conde Aguera, San Miguel y Canillejas.

El Sr. Sagasta le ha recordado que el único que representa como jefe en aquella provincia la política del gobierno, es el señor marqués de Teverga.»

**Empleados de Aduana**—Han sido nombrados: administrador de la Aduana de San Estéban de Pravia, D. Manuel de la Viña; interventor de la de Ribadesella, D. Pedro Ruiz Varona; y vista de la de Gijón, D. José Palacios.

**En el puerto de Gijón**—De *El Comercio*:

«A causa del crecido número de buques que se hallan anotados en los libros del ferrocarril de Langreo, para recibir carbones por los Drops, ha tenido que hacer su completo cargamento de este combustible por carros el vapor «Victor», en el muelle donde se halla instalada la potente grúa de artillería.

Es muy corriente ver el puerto de Gijón atestado de buques como sucede estos días, en que ni los muelles de Fomento, dársena y antepuerto son suficientes á dar línea de atraque á los que esperan turno para hacer operaciones de carga y descarga.»

**En Figueras y Rivadeo**—En Vega de Rivadeo ha contraído matrimonio el rico industrial de la Habana D. José M. Villamil, con la señorita D<sup>a</sup>. Inocencia Velasco y Guzmán, y en Figueras, el conocido comerciante don Tomás Robustiano Lorenzo, con su sobrina la señorita Isolina García Presno.

**Nueva vía-férrea**—De *El Musel*:

«Se está terminando la instalación de la nueva vía que ha de unir la Estación del Norte con los muelles de Fomento.

Este ramal, cuya necesidad se dejaba sentir, facilitará sin duda el movimiento del material destinado al embarque de carbones, que de algún tiempo á esta parte ha adquirido allí gran importancia.»

**Notable artista asturiana**—Cediendo á los deseos de muchas personas, la Srta. D<sup>a</sup>. María del Pilar Abruñedo se ha decidido á empezar para el público la confección de flores y plantas artificiales. La Srta. de Abruñedo ha dado ya tan gallardas muestras de su habilidad y buen gusto en este arte, que aprendió en Italia; ha obtenido tantos elogios por trabajos de esta clase expuestos en distintas ocasiones, que le auguramos un éxito lisonjero.

**Carretera á Sta. Marina**—Se halla en Quirós

haciendo el replanteo de la carretera de Santa Marina, el Ingeniero de Caminos Sr. Alvarez Cascos y el Ayudante señor Escriña.

**Para Cangas de Onís**—Dice *El Estandarte*:

«Una comisión de vecinos de Cangas de Onís, presidida por el alcalde, ha llegado á esta Corte, con objeto de gestionar el restablecimiento del Juzgado de primera instancia y algunas reformas que redunden en beneficio de aquel hermoso país, tan abandonado por el partido liberal.»

**El Coronel Canella**—El coronel D. Francisco de B. Canella y Secades, ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales.

**Al Ministerio**—Ha sido destinado á la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, D. Arturo Bulnes y Ureña, oficial primero de Administración militar.

**Novelista asturiano**—Se encuentra en Oviedo el afamado novelista Armando Palacio Valdés.

**Notable viajero**—Ha salido para Valladolid el diputado provincial Sr. Marquez del Real Transporte.

**Licencia**—Se ha concedido un mes de licencia al Ilmo. Sr. D. Vicente Pereira, Presidente de la Audiencia territorial de Oviedo.

**Los afamados quesos de Cabrales**—Dice un periódico de Madrid, que es tal el renombre que los quesos de Cabrales fabricados por el industrial asturiano D. Miguel Gonzalez Posada van adquiriendo, que hoy son allí tan estimados como los mejores de Rochefort y sus similares.

**Nuevo puente**—Se ha ordenado al ingeniero Jefe de esta provincia que proceda al replanteo que ha de preceder á la subasta del puente de Canero en la carretera de Villalba á Oviedo.

**Gobernador de Batangas**—Se asegura que ha sido nombrado Gobernador de Batangas (Filipinas) el diputado asturiano don José Salas y Florez Estrada.

**Alfonso XIII en Covadonga**—En Madrid vuelve á hablarse de que en éste verano la corte irá á Asturias con objeto de que el rey Alfonso XIII reciba en Covadonga el sacramento de la Confirmación.

**Agregado diplomático**—D. Francisco Villanueva, Licenciado en filosofía y letras, ha sido nombrado agregado del Consulado de la República de Bolivia.

**Línea de vapores**—Dice *El Musel*: «Sabemos que este verano se establecerá en Gijón una línea de pequeños vapores para conducir pasajeros desde este puerto á los demás de Asturias y viceversa, en combinación con el ferrocarril del Norte.



Esto ha de facilitar y abaratar el viaje á los bañistas que visiten los pueblos del Principado, en especial los de occidente que tienen hoy un penoso viaje por tierra.

El nuevo servicio marítimo contribuirá además á aumentar la inmigración veraniega en esta hermosa provincia.»

**boda**—En Madrid se ha celebrado el casamiento de la señorita Clotilde Candamo; hija del opulento industrial asturiano y antiguo ministro del Perú en España, con el Sr. D. José de Silva, hijo de los marqueses de Arcicollar.

**La fabricación de acero**—Dice nuestro colega *Carbayon*:

«Hemos oído afirmar que muy en breve comenzarán las instalaciones para la fundición del acero en una importante fábrica de Mieres.

«Esta es una mejora de suma importancia que corresponde á dicho centro fabril entre los primeros de la península.»

**Escuela en Sebares**—El Ayuntamiento de Piloña anuncia la subasta para la construcción de una escuela con destino á la parroquia de Sebares, bajo presupuesto de 12.869.61 pesetas.

**Las obras de Juan de Avila**—El ilustre auditor de Rota D. José Fernandez Montaña acaba de publicar las obras del Beato Juan de Avila, con un prefacio escrito suyo.

**Movimiento marítimo de Gijón**—En el mes de mayo entraron en el puerto de Gijón 199 buques de diversas clases y salieron 206, contra 180 y 165, respectivamente, en igual mes del año anterior.

«Pues, pues, aumentando el movimiento marítimo de Gijón, cuya importancia es ya grande y progresiva.

«Los buques entrados, 2 eran de bandera inglesa, 1 francesa y 1 alemana. Condujeron todos 92 pasajeros y registraban en total 32.348 toneladas.»

**Obra carretera**—El joven ingeniero D. Francisco Rivero Balbin, se ha encargado de practicar los estudios para la proyectada carretera de Oviedo á Pola, sección de Oviedo al Barcosoto.

**Fábrica de Armas de Oviedo**—El Ministro de Guerra ha pedido una comunicación al Congreso para la que por contestación á la que le ha sido dada acompañando una instancia de la Comisión Provincial de Oviedo en solicitud de que se adopten las medidas para que no se paraliquen los trabajos de la fábrica de armas de aquella capital, manifiesta: que la fábrica citada tiene medios suficientes para continuar trasformando armamento y maquinaria en lo que resta del actual ejercicio, habiéndose además contratado máquinas motoras para montar la fabricación del fusil Maúser; y que si en el próximo ejercicio se conceden los créditos correspondientes, podrá quedar terminada la instalación en tiempo oportuno de las nuevas máquinas, para que antes de comenzar el ejercicio se construyan algunos armamentos de esta clase.

**La Concha de Artedo**—Dice *El Carbayon*:

«Hemos oído decir que la compañía «Hulleras del País», estudia, como una de las soluciones para el desarrollo de su industria, no ya solo el ferrocarril de la concha de Artedo, sino que se construya con dobles vías y á la mayor brevedad.»

**Ascenso**—El teniente segundo, abanderado del batallón cazadores Habana, D. Eulogio Moris y Fernandez Vallín, ha sido ascendido en propuesta reglamentaria y con antigüedad de 1890.

## GUADALAJARA

**Colegio nacional de sordo-mudos**—La construcción en Guadalajara de un edificio de nueva planta para Colegio Nacional de Sordo Mudos y de Ciegos, con arreglo al proyecto formulado por el arquitecto D. Ricardo Velazquez, cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de 2.880.218 pesetas, va á ser un hecho y ya firmó la reina el decreto correspondiente.

Las obras de este edificio se ejecutarán en cuatro años, á partir de la fecha en que se adjudique la subasta, y su importe se abonará en ocho ejercicios económicos, con cargo al capítulo de construcciones civiles.

**Nuevo puente**—En breve se dará principio á la construcción del nuevo puente de piedra que el Ayuntamiento de Galve, tiene contratado, en el sitio denominado Valdellón, en el río Sorbe y camino vecinal de Cantalojas y Villacadima.

Es dicha puente una necesidad sentida hace tiempo, y será su construcción de grandísima utilidad; pues aunque en punto en que el Sorbe está en sus principios, en el invierno tiene bastante acogida, y no pudiendo pasarse por el viejo y malo de madera que hay, ocasiona rodeos y demoras á los naturales del país, y á los transeúntes de tierra de Aillón y Riaza.

**Pleito sentenciado**—Por el Juzgado de primera instancia de Sigüenza, ha sido fallado el pleito de mayor cuantía incoado por los vecinos de Fuensaviñán contra los de Torresaviñán, para obligarles á estos últimos á hacer la cesión á los primeros de la mitad de los terrenos baldíos comprados al Estado por los últimos, sitos en término de los primeros, cuyo fallo ha sido declarando que la parte demandada de Torresaviñán, tiene que hacer la indicada cesión, pero con las condiciones estipuladas en el contrato privado otorgado por ambos pueblos en 11 de Septiembre de 1862, ó sea cediendo los de Fuensaviñán el paso y pasto de sus fincas particulares, condición que ha originado este pleito que tanto ha costado á ambos pueblos, por querer los de Fuensaviñán, adquirir la cesión sin el gravámen que pesaba sobre sus fincas particulares.

Ha sido fallado en contra de los demandantes sin hacer expresa condenación de costas.

**«Un saludador»**—El día 12 de Junio se apareció en Auñón un hombre que dijo llamarse Mariano Herranz, (saludador). Apercibido el pueblo de la existencia de este hombre, se alarmó y puso en compromiso á las autoridades manifestando que era de necesidad que este hombre que tenia la gracia de conocer la rabia, con solo la presentación del pelo del perro ó la caballería mordida, debía llamársele para que reconociera á todo ser viviente. Reunido el Ayuntamiento despues de una larga discusión y comprendiendo el oscurantismo del pueblo acordó que el 15 á las cinco de la mañana, se colocase el citado Mariano en el sitio que llaman el boleó, pasando revista á los animales; costando bien cara la fiesta á 24 canes que fueron fusilados en el acto de orden de dicho señor saludador.

Al acto asistieron las autoridades, señor Cura párroco, Médico titular, Maestro de Instrucción primaria, etc., etc.; por la tarde revistó los ganados y las bodegas donde había el mejor peleón y en resumen

el saludador se llevó los cuartos. Fué traído y llevado por todas partes y se despidió saliendo para Berninches á lo mismo.

**Beneficencia**—La Junta provincial de Beneficencia ha adjudicado vestido completo, según lo dispuesto en la Fundación de doña Mariana Núñez, á los pobres de Mondéjar Apolinar Barriopedro, Balbino Lecina, Benito Gárgoles, Bonifacio Sanchez, Casiano Baraza, Donato Vicioso, Elias Moya, Florentino Armuña, José de Lucas Menor, Julián Ramiro Jiménez, Julián Moya, Julián Garcia, Anastasia Lopez, Cándida Mariscal, Escolástica Fernández, Francisca Sanchez, y Cambronero, Feliciano Ramiro, Francisca Sanchez y Alcázar, Juana Maroto, Juliana Lopez, María Nájera, Paulina López, Regina Aguirre y Tomasa Alcázar.

**Duelo público**—El día 10 de Junio falleció D. Aniceto Barahona, Cura párroco de Gárgoles de Arriba, habiendo dejado en la mayor miseria á su anciano padre de 80 años de edad y una hermana, soltera é impedida de 40 años.

El entierro se verificó al día siguiente, entierro nunca visto en dicha villa; de gran concurrencia tanto de seglares que han acudido de pueblos limítrofes, y pueblo en masa como de Sacerdotes que en número de once asistieron y condujeron al difunto los mismos hasta el Campo-Santo.

**A beneficio de los segadores**—La tarifa que han establecido los ferrocarriles del mediodía para que los trabajadores del campo puedan buscar ocupación en las provincias extremeñas y andaluzas durante el período de la próxima siega, no puede ser mas ventajosa para esta clase tan necesitada de auxilio.

Quince pesetas costará el viaje de ida y otras tantas el de regreso, pudiendo utilizarse el tren desde cualquiera estación de las comprendidas en las líneas de Alicante, de Cuenca y de Zaragoza, hasta otra cualquiera de las situadas entre Cabeza del Buey y Badajóz, entre Aljucén y Cáceres, entre Mérida y Tocina y entre Córdoba y Huelva ó vice versa.

**Desgracia**—En la tarde del día 12, y al pasar por el pontón titulado de los Quintos sobre el río Henarés en término del pueblo de Bujaloro, se cayó al río una joven llamada Severiana Salvador, de 25 años de edad, natural de Cendejas de la Torre y fué arrastrada por la corriente sin que pudiera impedirlo un hermano que la acompañaba.

**El santuario de la Antigua**—Dice *La Crónica*, de Guadalajara, del 12:

«Continúan, aunque paulatinamente, las obras de reedificación del santuario de la Virgen de la Antigua.

Obras que si algún alma caritativa no lo remedia, habrá necesidad de parar por falta de recursos.

Lamentable es que por miramientos más ó menos fútiles las señoras de la población no organicen veladas, tómbolas, *kermesses* y otras fiestas para allegar recursos suficientes ó sufragar los gastos que ocasionen las obras de la morada de la Madre de Dios.

Indudablemente dichas iniciativas serian mucho más meritorias que otros actos que de continuo se ejecutan, creyendo con ellos ganar la ventura eterna.

**Fallecimientos**—Despues de una larga enfermedad ha fallecido Doña Isabel Mayor de Lallana, esposa

del conocido industrial Don Benito García Seco. —Ha fallecido en Valdenuño, el ilustrado Médico de aquella localidad D. Miguel Domínguez.

**Donativos**—Se ha dispuesto que el Consejo de Administración de Huérfanos de la Guerra, cuyo colegio se halla instalado en Guadalajara, proceda al reparto de 18.123 pesetas donadas por los militares de Santiago de Cuba, entre las viudas, inutilizados y huérfanos que resultaron en la campaña de Melilla.

**Bodas**—El día 14 tuvo lugar en La Isabela el enlace de D. Manuel San Martín, Jefe de la oficina telegráfica de Gogolludo, con la Sta. Ricarda Ortega Polo, sobrina ésta del Sr. Bayo, el cual fué padrino en el acto nupcial. Como es consiguiente hubo baile, y los recién casados salieron con sus familias para Madrid donde pasarán unos días y regresarán al pueblo de Cogolludo en esta semana.

—En la madrugada del 15 contrajo matrimonio en Guadalajara el ingeniero de montes D. José de Lasarte con la bellísima señorita Cruz Sánchez A. de Orozco.

Los recién casados salieron en el tren mixto de la mañana para el Monasterio de Piedra donde pasarán la luna de miel.

**Varias**—Se ha autorizado al administrador de la Casa Comunidad del Señorío de Molina para practicar un deslinde de monte ne aprovechamiento común denominado «Tarjadilla.»

—Ha sido nombrado médico titular de Beneficencia de Trijueque y del pueblo de Fuentes, D. Ramiro Ruiz y Vidal.

—En Moratilla de los Meleros se hallan bastante excitados los ánimos con motivo del arrendamiento de consumos en aquella villa.

## GALICIA

**Triple crimen**—En la Administración de Correos de la Coruña se perpetró un triple crimen el día 7.

El aspirante tercero don Higinio Bernárdez, natural de Orense, que venía hace días dando muestras de euajenación mental, hallándose á la once de la mañana en la mesa de batalla, ocupado con sus compañeros, en la distribución de la correspondencia, sacó una navaja y los acometió furiosamente, hiriendo en el vientre al segundo jefe don Aquilino Alvarez Builla, en la espalda al ayudante primero don José Caro y en el costado izquierdo al cartero Manuel Sanchez.

Los demás empleados se defendieron con sillas y procuraron ponerse en salvo saliendo á la calle.

El agresor salió en persecución de los fugitivos; pero fué detenido por un portero del Gobierno civil que casualmente salía entonces de las oficinas de Telégrafos.

Pocos momentos después fué auxiliado el portero por dos agentes, que conlujeron al loco á la prevención.

Sobre este suceso dice un diario de la Coruña:

Los heridos anteayer en la Administración de Correos de esta capital por un empleado del mismo ramo, de que dimos noticia en el número de ayer,

continúan relativamente bien, según se nos ha manifestado.

El segundo jefe don Aquilino Alvarez ha asistido ayer á la oficina.

El Higinio Bernárdez continúa en el Hospiladillo en un estado relativamente normal, aun cuando no le ha desaparecido en un todo el sobresalto que desde hace días se le venía notando.

Tenemos entendido que si el Higinio continúa así lo recluirán en el Manicomio de Conjo.

**Colisión**—Telegrafian de la Coruña diciendo que en el Campo de San Roque, término de Mellid, donde se celebraba una feria, se produjo una colisión entre los vecinos de las parroquias de San Juan de Jurelos y San Martín de Oleiros, por cuestión de limitaciones del común, resultando seis heridos de varias pedradas.

Cinco de los principales autores están detenidos y han sido entregados á la autoridad judicial.

**D. José Carricarte**—Falleció en la Coruña el día 8 el conocido caballero don José Carricarte.

A las cinco de la tarde del siguiente salió el féretro de la casa mortuoria.

Abrian la fúnebre marcha los estandantes de las cuatro parroquias de esta capital, y dos grandes filas de hombres, dependientes del señor Carricarte, alumbrando con cirios.

Las cuatro cintas del carro fúnebre, eran llevadas por don Manuel Almos, don Julio Armon, don Luis Herce y don José Montero.

Detrás iba la orquesta de capilla.

Presidían el duelo los generales señores Sánchez Bregua, Pin, Caballero y Morales Albo, don José Lopez Trigo, los Padres Berasain y Huell, Cónsul inglés, Vice-cónsul francés, Cónsul portugués, don Nicandro Fariña, don Alejandro Brandao, el Delegado de Hacienda señor Mosquera, el Administrador de Aduanas, el segundo Comandante de Marina señor Mendoza, don José Soto, don Benito Maristany, don Narciso Obanza, don Hilario Hervada, el Teniente Coronel de Zamora señor Argúelles y don Juan Ciórroga.

El acompañamiento era inmenso, concurriendo casi toda la oficialidad de Zamora, franca de servicio.

Cerraba el fúnebre cortejo diez y nueve coches.

**La feria de Toques**—Dicen de Toques que la feria y mercado que se celebró el día 3 en el espacioso campo y robleda de Souto, capital del distrito municipal de Toques, ha estado sumamente concurrida, reinando el orden más completo.

Los premios se han distribuido por el Ayuntamiento y Junta con toda imparcialidad quedando todos satisfechos de tan buen proceder.

Se ha presentado muchísimo y buen ganado que servía para cualquier exposición de primer orden, habiéndose efectuado muy buenas ventas, principalmente en el ganado vacuno y caballar, y los granos se cotizaron á los precios siguientes: el maíz á 13 y medio, centeno á 10, trigo á 18, habas blancas á 16 y de color á 13.

Por el centro del campo y robleda pasa la carretera que de Mellid se dirige á Baamonde, y como los peones camineros cuidaban de que estuviese libre de ganados, por ella se paseaban muchos forasteros que había, presentando la feria un aspecto sorprendente en aquella pintoresca robleda y soto de castaños frondosos, que no es posible describir por su hermosura.

La feria del 3 de Julio próximo ofrece estar aun más concurrida, y en la que nuevamente volverá á haber premios, pues todos sin distinción alguna comprenden lo ventajoso que es el que vaya en aumento esta feria, que llegará á ser una de las mejores de Galicia.

**Naufragio**—En la costa de Portugal naufragó el día 10 el bergantín *Federico*, de la matrícula de Vigo. Iba deTorrevieja con cargamento de sal.

El naufragio lo ocasionó el haber tocado en el bajo Esposendo. Al poco rato de tocar se fué á pique.

La tripulación se ha salvado.

El *Federico* había sufrido no ha mucho otro accidente, cerca del sitio en que ahora naufragó y recomponiéndose estuvo largo tiempo en el dique.

No estaba asegurado; pero sí la carga y media 239 toneladas natas.

**Proceso**—El juez de Monforte (Galicia) ha encontrado méritos para procesar á cuatro guardafrenos de la compañía ferroviaria de Orense á Vigo, en el sumario que se instruye por robo de mercancías, y dictó auto elevando á prisión la detención de esos empleados.

Se hace ascender á más de cinco mil duros el valor de los efectos encontrados en su poder.

Entre los objetos descubiertos hay ricas piezas de tela, géneros de punto, aderezos de brillantes, sombreros de señora, mantas de viaje, y parte de una vajilla de plata.

La pista del delito se ha seguido por una aspillera encontrado en un furgón, de donde faltó un fardo de sedería.

El señor Lasíote prosigue las diligencias.

**Los nuevos cañoneros**—En breve se pedirán por la casa Vila de la Graña á las fábricas de «La Felguera» y «Altos Hornos» los materiales necesarios para el comienzo de los tres cañoneros.

**Los cañones del «Infanta María Teresa»**—Dicen del Ferrol que comenzaron á bordo del «Infanta María Teresa» los trabajos preliminares para el montaje de los cañones de 28 cm., cuya artillería se recibió en el arsenal á mediados de Junio.

**Dinamita**—Como presuntos autores de la explosión ocurrida en un molino de la parroquia de Caraña, Ayuntamiento de Pol, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, han sido capturados por la Guardia civil del puesto de Meira, Manuel Candal, vecino de San Cosme de Gondel y Manuela Lenza, de Caraña.

Los supuestos dinamiteros están á disposición del Juez municipal de Pol.

**La escuadra francesa**—La escuadra francesa que se halla en la ría de Arosa, se compone de 13 buques, que en nada desmerecen á los ingleses.

Los cuatro avisos que trae, anclaron muy próximos al muelle de Villagarcía, cosa que llamó la atención, porque no acostumbra hacerlo así ningún buque de las distintas escuadras que frecuentan aquellas aguas.

**Venta de Montes**—Desde 1º de Julio de 1892 hasta 28 de Mayo último se han vendido por el Estado en la provincia de Orense 32 montes, 14 fincas rústicas y 14 urbanas, que hacen un total de ingresos de 133.523 pesetas.

**Tuy**—Se ha comenzado á derribar en Tuy la casa que fué cuartel de la Guardia civil en Santo Domingo, con objeto de dar principio á las obras de cantería que han de ejecutarse en dicho sitio para edificarse el Asilo en proyecto de los ancianos desamparados.

**Incendio**—En el pueblo de Reigoso, Municipio de Cartelle, un incendio redujo á cenizas tres casas, quedando sus moradores en la miseria.

No hay que lamentar desgracias personales.

La causa del siniestro débese á la costumbre que tienen los labradores en aquel país de hacinar el tojo seco entre las paredes de las viviendas. El fuego comenzó en una hacina, y aún cuando los vecinos acudieron en los primeros momentos, fué de todo punto imposible dominarlo.

**Prófugos**—La Corporación municipal de Conjo ha acordado declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo Manuel Costa, Santiago Gómez, Manuel Franqueira, Pastor Albor, José Calvo, Manuel Gazarbal, José Casaco Pérez, Manuel García Cluda, Diego Meirín y Ramón Bentín.

**Valiosa testamentaria**—El señor Juez de instrucción de Guanabay (Cuba), convoca por tercera vez á las personas que se crean con derecho á heredar á don Florentino Corbeira Montero, natural de Larage, provincia de la Coruña, y vecino que fué de Bahía-honda, para que dentro de dos meses á contar desde la publicación de este edicto, comparezcan con los oportunos documentos á deducir dicho derecho, haciéndose constar que los bienes dejados consisten en cuarenta y ocho pesos sesenta centavos en plata.

**Palomas mensajeras**—Escriben de Sarria diciendo que á las siete de la mañana del día 15 se dió libertad á las palomas mensajeras llevadas á dicha villa por un ordenanza de la Academia de Ingenieros.

A la voz de éste «prepararse para marchar á Ciudad-Rodrigo», se notó dentro de la jaula una animación parecida á la que hay en los cuarteles cuando se dice «armarse todo el mundo»; y, al abrirles la puerta, salieron unidas en compacta masa, y despues de una pequeña evolución, se elevaron á bastante altura sobre la capilla de los Remedios, y desaparecieron de la vista de los numerosos espectadores, entre los que estaban las autoridades del partido.

**Reyerta**—El Alcalde de Santiso comunica al señor Gobernador civil que, según noticias que ha recibido, en la romería de Vilavade, en aquel distrito, sostuvieron una reyerta por cuestiones puramente de familia dos jóvenes llamados Jesús Amboage Jacobo, vecino de Belimil, y José Mejuto, vecino de Novela; de la que resultó herido en la cabeza y en la frente el primero de dichos sujetos.

**La población en Betanzos**—Movimiento de población en el mes de Mayo:

Nacimientos: ocho varones, de ellos siete legítimos y uno ilegítimo, siete hembras, seis legítimas y una ilegítima. Total 17.

Defunciones: 10 solteros, de ellos cuatro varones y seis hembras, seis casados, cuatro varones y dos hembras, viudos dos, todas hembras. Total 18.

Matrimonios: seis.

**Espedicionarios**—Leemos en un diario de la Côte ignorando qué fundamento tiene la noticia.

«Dice la prensa de Galicia que en breve llegará al puerto de Vigo una balandra, tripulada por jóvenes santanderinos, que se proponen recorrer todos los puertos de España.»

**Escándalo en un templo**—Estando celebrándose en la capilla de San Cayetano de Cristosende (Orense), los ejercicios de las Flores de Maria, cinco sujetos armados de revólveres y palos entraron en la iglesia blasfemando y en actitud amenazadora.

Varios fieles intentaron castigar á los que así interrumpían la celebración del culto, pero los escandalizadores se impusieron, amenazando con matar al primero que se moviese.

Presentóse inmediatamente el Juzgado municipal, que empezó á instruir diligencias.

La Guardia Civil detuvo á siete individuos.

**La estatua de Concepción Arenal**—El escultor gallego don Francisco Vidal y Castro, que reside en Madrid, ha hecho un boceto para la estatua de doña Concepción Arenal.

El monumento lo constituyen tres partes. El primer cuerpo está formado por cuatro accesos escalonados y separados entre sí por machones, afectando

en su planta la forma octógona. El segundo tiene basamento ochavado, y viene á ser una ampliación esbelta del primero, y en él se ven papiros ó pergas y bajos relieves representativos de las provincias gallegas. Y en el tercero se levanta la noble figura de doña Concepción Arenal, sosteniendo en la diestra una pluma en actitud de escribir y la siniestra se apoya sobre sus propios libros, que tanta resonancia alcanzaron entre los doctos.

Al lado de las obras figuran cadenas rotas, simbolizando el deseo de la ilustre gallega de proteger al recluso, privado de libertad, por medio de la caridad y de la educación. La estatua parece representar á la eximia escritora en un momento de inspiración, vestida con el traje sencillo y honesto que usaba en vida, propio de la indumentaria moderna y sin adornos idealizados por el artista. El señor Vidal se ha atendido estrictamente á lo típico y característico.

**Varias**—El Ayuntamiento de Villameá acordó declarar hijo adoptivo al Diputado por Ribadeo Sr. Martínez G. Bengoechea, y colocar su retrato en el salón de sesiones de aquellas casas consistoriales, como prueba de reconocimiento por haber conseguido varios trozos de la carretera de Lugo-Meira-Ribadeo, tan conveniente á estos pueblos.

—A principios del mes próximo llegará al Ferrol un crucero dinamarqués, escuela de guardias marinas.

—Según escriben de Vigo, hállase gravemente enfermo, hasta el punto de haberle administrado los últimos Sacramentos, el médico de Cangas, D. Leonardo Arnaud, padre político del malogrado poeta D. Manuel Martínez González.

## REVISTA COMERCIAL

### Haciendas y frutos del país

**El oro**—Las fluctaciones del metálico durante la semana que acaba de transcurrir no han ofrecido violentas diferencias. Se cotiza entre 360 y 365, aun cuando se hayan hecho operaciones al contado y á plazo á 359.

Entendemos que el oro está á la expectativa de las nuevas leyes de aduana que el Congreso debe sancionar en el presente período.

Sin embargo es muy posible que en este mes lo veamos á 350.

**Los trigos**—El mercado de trigos se mantiene poco mas ó menos como en la semana anterior.

Segun los telegramas últimamente recibidos el precio de este grano mejoró ligeramente en Lóndres y Hamburgo, manteniéndose sin variación y flojo en Amberes. En Lóndres se han vendido, por velero de Julio y Setiembre, á 21 chelines y 3 peniques. En Hamburgo, por vapor de Agosto, á 91 marcos. De Amberes no comunican venta ni cotización.

A última hora del viernes se vendieron 270 toneladas trigo de Entre Rios, en lancha, á 7 pesos. Ayer sábado se aseguró en la Bolsa haberse vendido 2.000 toneladas trigo de los rios, á bordo, á 6.80.

En el Rosario se han comprado 1.000 toneladas, á bordo, á precio reservado. Los exportadores ofrecen 6 pesos á bordo y los vendedores pretenden 6 pesos wagon.

En el mercado del 11 de Setiembre compró la exportación algunos lotes barleta y francés, pagando 6.10.

**El maíz**—El maíz morocho viejo bueno se paga á 7.50 y el superior á 7.55. El nuevo superior á 7.55; el amarillo viejo superior de 7.45 á 7.50; el nuevo bueno á 7.40.

**Haciendas**—Sin variación sensible. Se venden á los precios, poco más ó menos de los consignados en nuestra revista anterior.

Hé aquí las ventas realizadas ayer en el mercado Constitución:

Capones mestizos lincoln—357 animales á ps. 7.50 por E. Bonifacio, 239 id 7.50 id E. Cárdenas, 99 id 7.50 id J. Erausquin, 413 id 7.20 id H. R. Garat y Ca. 239 id 6.80 id José Ma. Mendez y Ca. 474 id 6.80 id E. P. M. de Hoz, 56 id 6.60 id S. y Errecaborde, 218 id 6.50 id R. R. y Gallo, 295 ovejas id 6.40 id J. Chapar y Ca.

Capones rambouillet—175 animales á ps 6.70 por E. y Urtasun, 473 id 6.50 id L. Moleres y Ca. 2.40 id 6.50 id S. y Errecaborde, 259 id 6.40 id J. Ortiz, 658 id 6.20 id E. y Urtasun, 104 id 7.10 id P. Córdoba, 359 id 5.60 id S. y Errecaborde, 612 id 5.50 id J. Ortiz, 356 id 5.50 id José Ma. Mendez y Ca. 163 id 5.50 id P. y A. Lanusse, 264 id 6 id B. y Durañona, 741 id 5 id E. y Urtasun, 336 capones y ovejas id 6 id B. y Sansot.

Ovejas—124 animales á ps. 5.80 por S. y Errecaborde, 427 id 5.60 id P. y A. Lanusse, 239 id 5.50 id E. y Urtasun, 290 id 4.20 id B. y Durañona.

**Lanas, cueros etc**—Las siguientes ventas se han verificado en el mercado Central:

10000 kilos lana mezcla á ps. 6.50.  
30 docenas cueros lanares estación á ps 0.58, 100 id 0.52, 40 id desechos id 0.38, 30 id 0.32, 40 id corderitos id 3.20, 50 id 3.

200 cueros vacunos matadero á ps 6.40, 200 id consumo id 5.40, 400 id 5.50, 300 id epidemia id 5.10, 300 id 5, 200 id becerros id 5, 200 id nonatos id 7 y 7.50, 100 id 4.60 y 4.80, 100 id 4.

2100 kilos cerda de potro á ps 13.500 id vaca id 9 y 9.50, 4 bordalesas grasa á ps 3.40.

15 docenas cueros lanares lanudos á ps. 0.73.80 id estación consumo id 0.62.90 id 0.60 30 id 0.58, 250 id 0.58 y 0.57, 260 id 0.56, 60 id 0.54; 100 id 0.50, 0.52, 0.55 y 0.58, 30 id 0.53, 228 id matadero id 0.50 25 id desechos estación id 0.42, 40 id 0.40, 60 id 0.38, 30 id 0.34, 10 id 0.33; 80 id 0.30, 32, 35 y 0.44, 20 id 0.30 40 id pelados id 0.40, 60 id corderitos id 3.60, 20 id 3.40, 225 id 3.20 y 3.40, 150 id 3 y 3.20, 20 id 3, 385 cueros vacunos consumo á ps. 5.70, 380 id 5.60, 250 id epidemia id 5 y 5.20, 400 id 5, 380 id 4.80, 20 id becerros id 5, 200 id 5 y 4.80, 50 id 4.80, 100 id nonatos id 7.50, 200 id 7.50 y 7.20 id 7.30, 20 id 7, 20 id potros id 4.80, 40, id 4.70, 200 id 4.60 y 4.80, 10 id 4.30.

500 kilos cerda de potro á ps. 14, 3090 id 13 y 13.50, 100 id 13.50, 200 id 13, 1000 id vaca id 9 y 9.50, 9 bordalesas de sebo á ps. 3.60.

**Varios**—El lino continuó entre 1.30 y 1.45 los 10 kilos. Siguen siendo pequeñas las entradas y escasas las operaciones.

—Las harinas no experimentaron variación alguna.

El pasto en fardos grandes para el consumo interno se veneió entre 45 á 52 \$, y los fardos chicos para exportación entre 30 y 42 \$ los 1000 kilos.

**El ganado en la República Oriental**—Según apreciaciones muy aproximadas, la existencia de ganado vacuno en la República Oriental del Uruguay en 1893, sumaba alrededor de 8.000.000 de cabezas; calculando el término medio del 30 % de aumento, resultaria que en 1894 asciende á 10.000.000, de las que hay que deducir un 15 % de disfrute, ó sea 1.200.000, quedando pues en la fecha 8.200.000, las que aforadas término medio á razón de 5 \$ por animal, representan un capital de 46.000.000 de pesos oro.

**Nevada en Necochea**—Una carta recibida el viernes dice:

Ayer tarde, entre 6.30 y 7, empezó á nevar como no recuerdan haber visto muchas personas antiguas de la localidad; amaneciendo esta mañana con más de tres pulgadas de nieve en muchas partes del pueblo y en el campo.

No será extraño que esto se repita, pues el tiempo no tiene buen aspecto.

**Otra nevada en Tres Arroyos**—Nuestro corresponsal en Tres Arroyos nos hace saber que el juéves y viernes ha caído allí una gran nevada.

El termómetro marcaba 6 grados á las 5 p. m.

**Nuevo haras**—Leemos en *La Agricultura*: Los progresistas hacendados de la provincia de Córdoba, Sres Antonio Pareja é hijo, piensan fundar en su acreditado establecimiento, situado en el departamento de Marcos Juárez, un Haras que se denominará General Paz. La instalación del nuevo Haras tendrá lugar en el próximo mes de Octubre con una gran fiesta campestre, á la cual serán invitados numerosos ganaderistas y agricultores de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.

### LIBROS NUEVOS

Se han recibido en la librería de Bonmati calle Victoria 844.

Dolores por Federico Balart . . . . . \$ 3  
Ramillete de glorias nacionales españolas . . . . . \$ 3  
Todo en broma de Vital-Aza . . . . . \$ 4  
Algo por Bartrina . . . . . \$ 3  
La Mariposa por Mer . . . . . \$ 3  
El capitán de los penitentes negros . . . . . \$ 2

Hay muchas otras en venta.

VICTORIA 844

# OBSEQUIO

## de EL CORREO DE ESPAÑA

### A SUS SUSCRITORES

Con el objeto de fomentar la mayor circulación de este periódico y de contribuir al mismo tiempo á realizar el pensamiento de la extinguida Caja de Reimpatriación, todo suscriptor á **El Correo de España** tiene derecho á un pasaje gratis para Europa, el cual le será entregado mensualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

El último número de cada mes irá numerado desde el 1,000 en adelante, correspondiendo esa numeración á la de la lotería nacional que se juegue en Buenos Aires (capital federal) en la semana próxima inmediata.

Los suscriptores cuyo ejemplar contenga las tres últimas cifras del premio mayor de la extracción de esa Lotería serán los agraciados con el pasaje gratis.

El siguiente ejemplo hará más comprensible la forma de adquirir esta prima:

Supongamos que el premio mayor tocó en suerte al número 9,824 por ejemplo. Pues bien: tienen derecho á un pasaje gratis para Europa en cualquier vapor de los que anuncien salida todos aquellos suscriptores que presenten el ejemplar numerado con el 1,824, 2,824, 3,824, etc.

Corresponde, pues, un pasaje gratis (se entiende de tercera clase) por cada mil ejemplares, y solo gozarán de este derecho los suscriptores, pues los números sueltos no llevarán numeración.

Los agraciados recibirán su pasaje en el acto de presentar el ejemplar, ó bien su importe en efectivo si desearan viajar en cámara ó quedarse en el país.

El boleto puede también ser traspasado á tercera persona.

Caduca este derecho del suscriptor á los dos meses si es que durante ese tiempo no ha presentado á la Administración de este periódico el ejemplar premiado; pero en cambio el boleto de pasaje que se entregue tiene validez por un año; es decir, que puede hacer su viaje dentro de los doce meses contados desde la fecha de su presentación.

La forma en que establecemos esta prima tiene todas las garantías exigibles de legalidad en cuanto á la adquisición, pues, la numeración de los ejemplares corresponde á la Lotería que ha de jugarse una semana después.

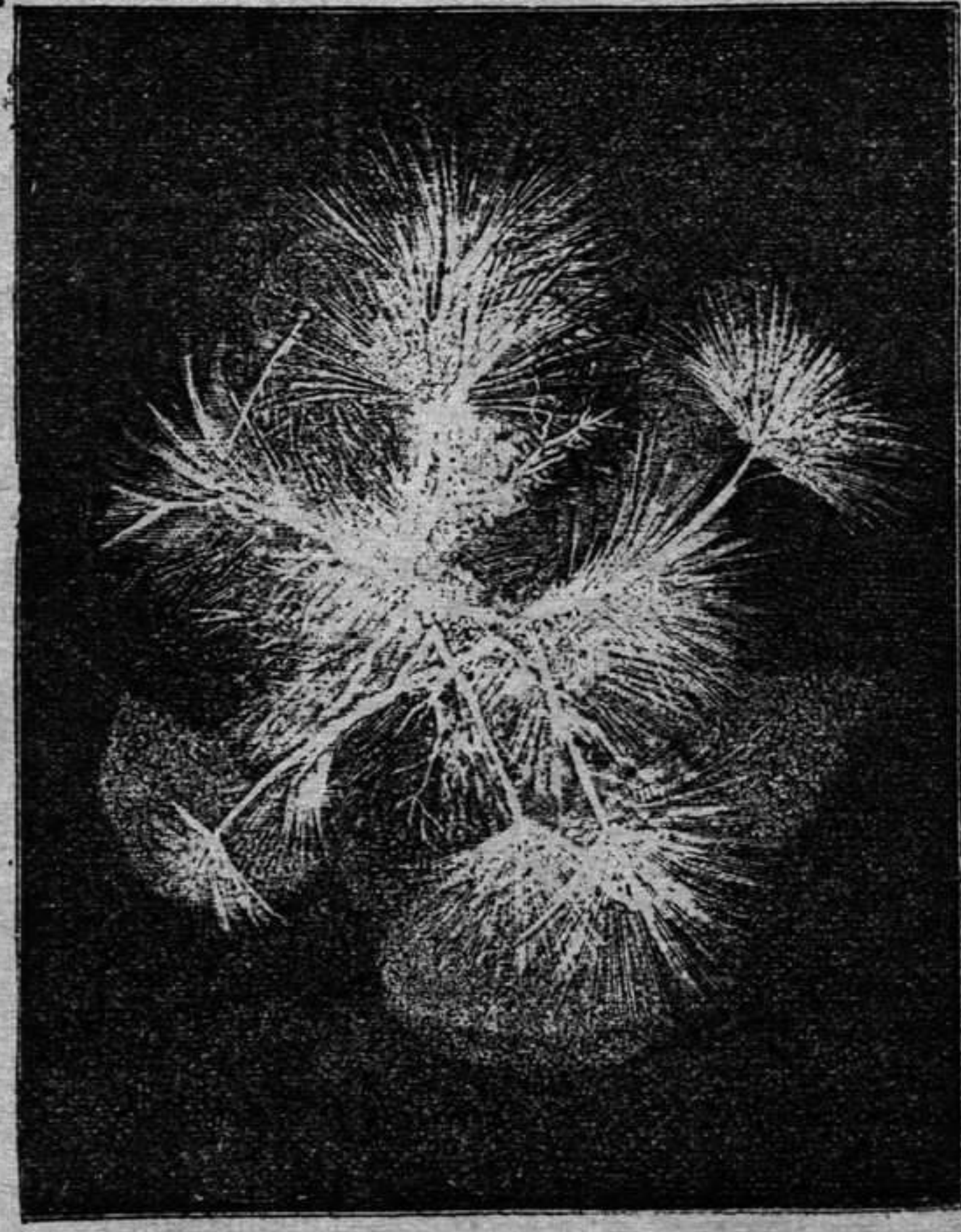
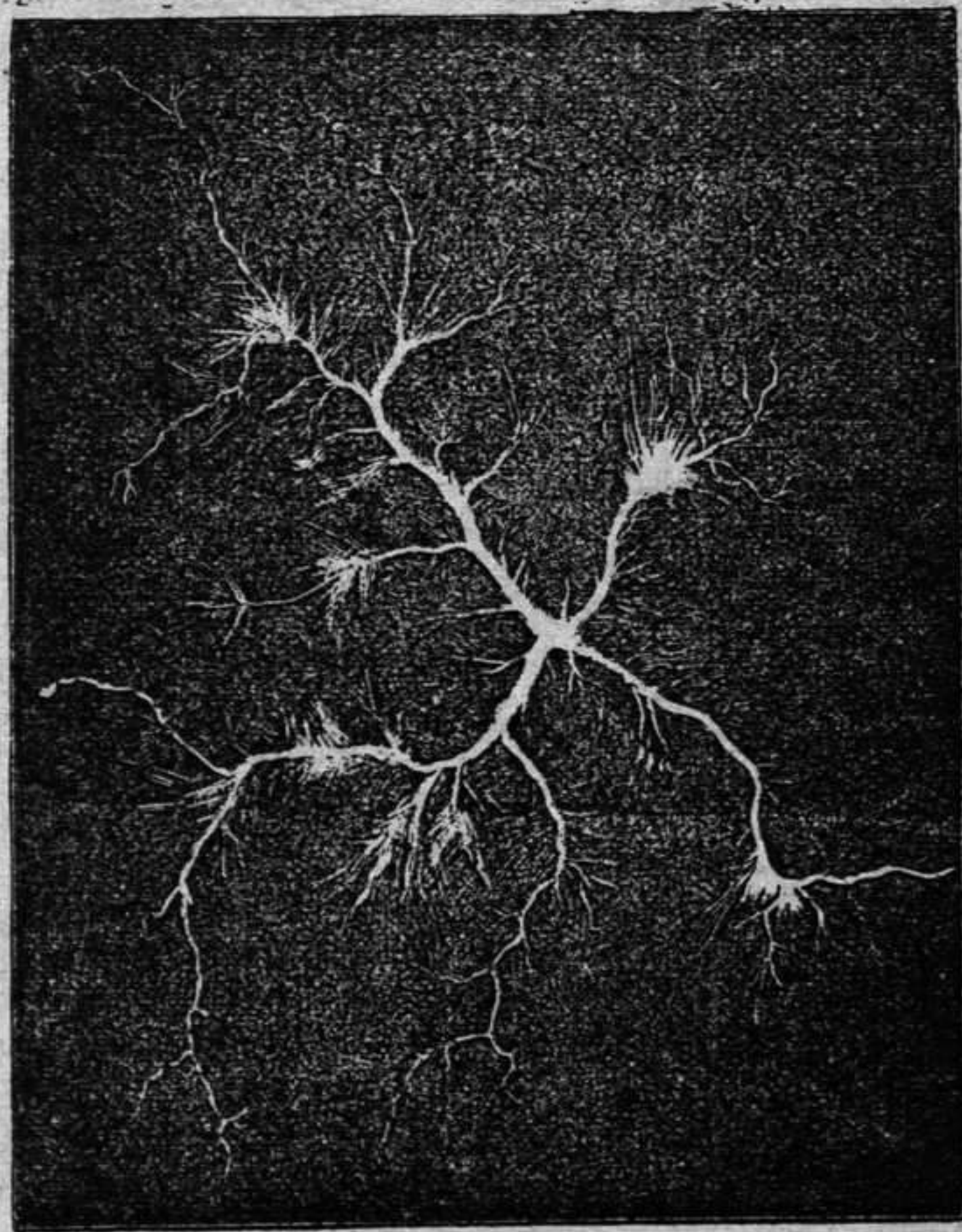
En el primer número de cada mes se darán á conocer los que hayan sido agraciados.

#### CRÓNICA CIENTÍFICA

FOTOGRAFÍA DE LAS CHISPAS ELÉCTRICAS  
—Los grabados que reproducimos son fotografías obtenidas directamente de chispas eléctricas producidas por una bobina

ancha, que á su vez descansaba en un pequeño disco metálico montado sobre un pié aislador. Uno de los polos de la bobina se fijó en el disco metálico inferior y el otro, consistente en un sencillo hilo de cobre, estaba puesto perpendicular-

pas de aspecto completamente distinto se producen regularmente en cada polo. Para obtener chispas verdaderamente hermosas es indispensable que el tamaño de la plancha de ebonita sea tal que la chispa no pueda cambiarse directamente en-



FOTOGRAFÍA DE LAS CHISPAS ELÉCTRICAS

ó carrete de Ruhmkorff con interruptor de mercurio. Los experimentos han sido hechos por Mr. A. Rouillé, de Ránes (Orne), quien ha dado sobre ellos las siguientes interesantes explicaciones que reproducimos tanto por lo curioso de las mismas cuanto por ser una prueba más de las crecientes aplicaciones del importante arte de la fotografía.

«Dispuestos los aparatos en una cámara obscura, se colocó una plancha gelatino bromurada con la capa sensible hacia arriba sobre otra plancha de ebonita más

mente en el centro de la placa sensible y en contacto con ella. Producida entonces la chispa por medio de una interrupción á mano y estando el polo positivo de la bobina en contacto con la superficie de la plancha sensible obtuve la reproducción de aquella con sus finas ramificaciones (fig. 2); luego el conmutador de la bobina invirtió los polos con lo cual el hilo que tocaba á la superficie sensible se hizo negativo habiendo dado la chispa esos curiosos penachos terminales que pueden verse en la fig. 1. Estas dos chis-

tre los polos bordeando la plancha sensible: detenida en su expansión por una superficie no conductora de dimensiones bastantes la chispa debe extenderse, por decirlo así, sobre la superficie sensible de la placa. Cuando después del paso de la chispa se separa la plancha sensible de la de ebonita, se vé que están ligeramente adheridas, se siente una débil crepitación y se percibe un gran olor á ozono, pruebas evidentes de una condensación eléctrica.»